
DICIEMBRE 1981
KISSINGER - PECCEI:
DOS VISITAS Y UN PROYECTO
PARA LA DERROTA NACIONAL
Cabildo
TRISTE FINAL:
EL FRACASO DE VIOLA
CORONA EL DE VIDELA
2da. Epoca — Año VI — Nº 48
$ 18.000.-

EDITORIAL

De Aquellas Fuentes, esta Gran Sed

HAY todavía quienes, haciendo un último esfuerzo de dialéctica moral, intentan distinguir entre la legitimidad de origen del "Proceso" y la ilegitimidad de su ejercicio. Pero la realidad nos demuestra que no cabe ya insistir en tan honrada sutileza. Porque si algo debemos tener hoy por evidente es que tal suceso político nació intrínsecamente *viciado de nulidad.*

Este aserto no pretende insinuar siquiera que el hecho, en sí mismo, no fuera patrióticamente necesario en cuanto a la exigencia de concluir con un régimen ominoso, incurable e inviable. Mas esa exigencia implicaba la de substituirlo por otro que arrancare sus males de raíz. E instaurase en consecuencia un orden revolucionario estricto: de efecto retroactivo y proyectivo, a la vez. *Sin lo cual concluiría, como lo estamos viendo, en un nuevo fracaso histórico de la Nación.*

No; aquel 24 de marzo de 1976 no debía ser sólo la fecha del abatimiento de un desgobierno que se desleía por las suyas, bien que hubiere que darle el tiro de gracia. Debió ser —a más de la de ese acto ritual— la del comienzo de una revisión profunda y global de la extensa y aceleradamente creciente decadencia argentina, juzgada en sus causas con ojos limpios de toda telaraña ideológica y de todo preconcepto convencional. (Con los "ojos mejores para ver la Patria", que quería Lugones). Y con una firme voluntad punitiva, esto es, despojada de todo compromiso que no fuere el de sancionar a los culpables y el de ejemplificar a la sociedad. (Con el sable más recio para tajar a la traición, y el alma más empinada para convocar a la virtud, como queríamos nosotros).

Ojos y voluntad —inteligencia activa, en suma— que no debían detenerse en el pasado inmediato, fruto a su vez del que le precedió, sino extenderse hacia atrás; a lo largo de un dilatado pretérito aleccionador. Que en 1976 no se clavaba, como según distintas hermenéuticas pretendían, en treinta y tres años antes (1943); cuarenta y seis (1930); o sesenta (1916), sino en ciento veinticuatro (1852), año en que se data el origen cierto de nuestra progresiva derrota nacional, realzada por contraste, respectivamente, por los falsos destellos y oropeles del '80 y el Centenario. ¿O es que quizá había que retrotraer el análisis a los ciento sesenta y seis corridos hasta entonces desde 1810, fecha del torturado nacimiento de la Argentina?

No era aquella, en verdad, una empresa realizable —ni tan siquiera divisable— por hombres ligeros, de mente desnutrida, corazón anémico y ánimo fláccido. Pero sí era la hora exacta de acometerla y provocar la gran catarsis nacional pendiente. Es decir, el momento preciso para enfrentar a la Nación toda con el espejo de toda su historia y hacerla reaccionar con horror frente a la imagen de toda su desventura. Hombres así condujeron los hechos, y lo que desde décadas y décadas y décadas se esperaba, no ocurrió. Véase en esto y sólo en esto, la única causa del rotundo y definitivo fracaso del "Proceso de Reorganización Nacional", a cuyas prolongadas exequias estamos asistiendo. (Y ni siquiera excluimos de tan duro juicio a la lucha contra la subversión marxista —a la cual las Fuerzas Armadas, Policiales y de Seguridad promovieron valiente y sufrida guerra en el orden militar, ¡qué duda cabe!, venciéndola en ese terreno—, porque ellas mismas y personas y grupos de esforzados civiles ya la habían iniciado cuando comenzó el citado proceso, y porque éste no supo extenderla con igual decisión a otros campos, en donde se exhibe hoy con más audacia y virulencia que hace siete años, y en cambio dio lugar con su inepcia y en ciertos casos con su complicidad, a otras formas subversivas, no menos insidiosas ni dañinas que aquélla).

No nos satisface nada formular esta sentencia. Y menos todavía, denunciar que durante la gestión de las dos pseudo etapas vividas por el "Proceso" hasta hoy, el país ha asistido atónito e inerme a un desarrollo tan extenso como intenso del desenfreno lucrativo, del aprovechamiento sensualista del Poder, de la corrupción oficial y, por ende, general, y de un espíritu de venalidad prepotente que, en muchos casos, ha conspirado contra muy concretos intereses sagrados de la Nación, comprometiendo así su suerte presente y futura. Más aún y en síntesis, podría decirse sin hipérbole alguna, que este malhadado "Proceso" ha extendido un "bill" *de impunidad a la prevaricación pública y al inmoralismo colectivo. Algo muy parecido a una ley tácita de amnistía perpetua a la delincuencia, pero hoy con efecto prospectivo también. Tal es —con todas las excepciones que se quiera— el clima moral que envuelve, como una túnica de Neso, a nuestra actual crisis política.*

Ahora parece que se la quiere resolver con un romántico "regreso a las fuentes". Y nosotros creemos que en éstas tuvo ella su abrevadero. Porque fueron diseñadas con tal generalidad elusiva y tales abstracciones pretensamente éticas, que no sirvieron ni han de servir para otra cosa que para una nueva pérdida de tiempo, aún supuesto que los males enunciados tengan el indispensable correctivo y la condigna sanción. Y porque a partir de semejante código de ñoñerías no puede nacer sino una política enteca para seguir subalimentando a una comunidad de más en más canija.

En ese fontanar bebió la presidencia de Videla. Y allí mismo lo hizo la de Viola, por mucho que se quiere demostrar lo contrario. ¿Y dónde la Junta Militar, a la que también debemos suponer sedienta de principios? Debe pues haberse ya secado. Lo prudente sería, entonces, que la presidencia de Galtieri buscase otro manantial para su sustento histórico. De no hacerlo le esperaría igual destino, sobre la tierra yerma. •

RICARDO CURUTCHET

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VI Nº 48 Buenos Aires
18 de Diciembre de 1981
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Colaboran en esté número:
Horacio Cabrera
Antonio Caponnetto
Francisco Castañeda
Aníbal D'Angelo Rodríguez
Gabriel Gale
Carlos Ibáñez
Javier Pacheco
Alvaro Riva
Raúl Sánchez Abelenda
Antonio Solari
Pino Tosca
Andrés E. Vargas

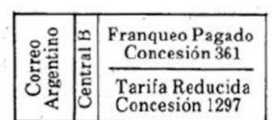
Circulación y Tráfico
Osvaldo César Leiras
Raúl M. Lerena

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 70.564. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados
$ 18.000.-

Suscripciones:
6 meses: $ 120.000.-
1 año: $ 240.000.-
Exterior: u$s 50

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central.



El Ultimo Mes de un Muy Largo "Proceso"

UN funambulesco **"régisseur"** para una obra de Ionesco no lo hubiese hecho mejor. Y no sabemos si hubiese empleado menos tiempo. Sin embargo, se trataba de combinar —o, si se quiere, descombinar— piezas difíciles y disímiles, eso sí, de un mismo organismo, y desplazarlas lentamente, vivazmente, esto también, como si hubiese o no un solo director, o varios de ellos. O tampoco ninguno. Una coronaria perezosa por aquí, por allá una ronda de asesores erráticos y estáticos, por acullá unos diálogos públicos semipúblicos y privadísimos, por allí un pudoroso controlito de cambios y un jovenzuelo travieso por yacyretá. Montada así la escena, todo fue levantar el telón para que comenzasen a rugir las bambalinas, incorporadas ellas también al **"dramatis personae"**, como si tal. Y entonces todo terminó súbitamente, como en un estreno infausto, la platea en pleno arrojando tomates a la pantalla de la cinemacoronariografía. Hace casi un mes y medio que la crónica se viene ocupando del progresivo suceso, que hoy ya ha transpuesto el punto máximo de su clímax. Dejándonos a todos distendidos y en la lona.

"EN SU RAIZ, EL PECADO"

Sobre el cierre de nuestra edición anterior (Nº 47, 16-XI) se hizo oír una vez más la voz de los Obispos, reunidos en Conferencia Episcopal, quienes emitieron varios documentos sentenciosos y prudentes. Decir que la crítica situación que vivimos proviene de un grave problema ético, fue lo menos. Más específicamente certera fue la afirmación de que **"los grandes males que nuestra economía presenta,** algunos de los cuales son crónicos (inflación, falta de productividad, cierre de fuentes de trabajo, salarios insuficientes, precios exorbitantes, presión fiscal exacerbada, especulación y usura, indexación indiscriminada) más allá de su complejidad específica, por ser obras del hombre **tienen en su raíz el pecado,** y por tanto, su solución no será posible sin conversión moral". Cabe preguntarse si en las consultas que han tenido comienzo para cubrir las carteras económicas (carísimas ellas, por lo demás) alguien se toma el trabajo de inquirir desde tal ángulo a los expertos del consabido **"carrousel".** ¿Qué diría Alsogaray, por ejemplo, el gran pregonero de "la última oportunidad", sobre la cual predica apocalípticamente desde que dejó de ser ministro hace casi veinte años, sobre todo cuando parece aproximarse "una nueva oportunidad" para volver a serlo? Pues diría que a él no le ofende otro pecado que aquél que viole la libertad del mercado. Y así, **mutatis mutandi** los demás, salvo alguna imaginaria aunque posible excepción. La condena del "permisivismo moral" fue tema también muy relevante del documento episcopal: "ha desdibujado notablemente los límites entre lo bueno y lo malo, debilitando el orden de las virtudes y facilitando una carrera desenfrenada hacia los goces de los sentidos". Nada más cierto. De ahí que la recordación a la autoridad pública de su obvio deber del ejercicio de la censura ("con el fin de asegurar en ese campo el bien común") resulte sumamente oportuna en momentos en que los desprejuiciados libertarios de siempre —y los mercaderes y pornógrafos que usufructúan de ello— claman por "el sinceramiento del destape", no sin hallar algún eco en ciertos altos niveles militares. Mucho más habría que espigar de este valioso mensaje. Que sin duda es también aplicable al "permisivismo" de que se hace gala en la mayor parte de los templos católicos, donde la exhortación evangélica al pudor y a la modestia de las vestimentas parece acallada por el "hecho sociológico" del uso femenino de los "shorts", de las espaldas deliciosamente desnudas y de los glúteos ceñidos festivamente como frutos maduros, aunque deba suponérseles en agraz.

Noticias de los Círculos de Amigos de Cabildo

MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION

COMO resultado de la acción realizada por **Cabildo** desde su fundación, el 15 de mayo de 1973, y de la entusiasta labor de concertación y acción política desarrollada por los **Círculos de Amigos de Cabildo** desde junio de 1979, los días 21 y 22 de noviembre pasado se realizó en Córdoba la Primera Reunión Nacional de dichos Círculos, durante la cual quedó constituído el **MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION.**

Durante ambas jornadas, medio centenar de calificados representantes de los Círculos de todo el país, procedentes de doce distritos federales, analizaron los grandes temas de la vida nacional y dieron redacción definitiva a los principios doctrinarios del Movimiento sobre **Política Institucional, Política Social, Política Económica, Política Exterior y Defensa Nacional, y Política Cultural y Educativa.** Cabe destacar el alto nivel de las exposiciones y el clima de camaradería que caracterizaron a este encuentro.

Acordadas las definiciones doctrinarias se resolvió constituir como órgano superior del **Movimiento Nacionalista de Restauración** a un **Consejo Nacional,** integrado por un representante de cada provincia, siendo designado para presidirlo el camarada **Ricardo Curutchet,** representante de la Capital Federal. El presidente del Consejo Nacional tendrá a su cargo la conducción política del Movimiento. Para esta labor contará con la colaboración de una **Junta Ejecutiva** por él designada y que funcionará en el lugar de asiento del Consejo Nacional.

Fueron designados Consejeros Nacionales los siguientes camaradas: **Federico Ibarguren,** por la provincia de **Buenos Aires; Miguel Angel Ferreyra Liendo,** por la provincia de **Córdoba; Juan Mario Collins Morcillo,** por la provincia de **Santa Fe** y **Carlos A. Vico Gimena,** por la provincia de **Salta.** Las restantes provincias harán saber al Consejo Nacional a la brevedad el nombre de quienes hayan sido objeto de tal designación por sus autoridades ya constituidas.

En nuestra próxima edición publicaremos íntegramente los principios doctrinarios del Movimiento y, a través de estas páginas, informaremos a nuestros lectores acerca del desarrollo de las actividades políticas consecuentes a su fundación.

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION está dispuesto a recoger toda iniciativa tendiente a la definitiva unidad del Nacionalismo Argentino. En lo inmediato, se propone realizar una activa campaña destinada al esclarecimiento público de los grandes y concretos problemas nacionales y movilizar detrás de sus principios y su acción a un vasto sector de la opinión patriótica que carece de encuadramiento y representación públicos.

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION, nacido el día de la Fiesta de Cristo Rey, reclama y espera la respuesta a su convocatoria para la magna empresa política de alcance nacional pendiente de realización. •

ALERTAS DE DIVERSO JAEZ

Una, muy cáustica acerca de la situación general, partió de la UCR cordobesa, cuyo titular capitalino de la provincia mereció una rotunda réplica del entonces comandante del 3er. Cuerpo, hoy del 1°, general de división Cristino Nicolaides, a quien no le han de haber faltado razones documentales respecto del firmante principal de semejante protesta, para respuesta tan destemplada y severa. El asunto, sobre el cual los radicales **lato sensu** han pasado como por sobre ascuas ardientes, se ventila en estos días en sede penal.

Otra, de análogo estilo, es la exhalada poco después por un dirigente del mismo partido: "Nadie —dijo— que no sea inmoral en política...por más que visite todos los días Campo de Mayo, puede garantizar que no se va a investigar nada", en clara alusión a todo lo aludible. Hé aquí un caso más: otro gallo cantaría si en su debido momento y con la debida libertad de espíritu que le era exigible a los supremos conductores primigenios del "Proceso", se hubieran incoado los juicios de responsabilidad condignos a los hoy desbocados politicastros, cómplices directos o indirectos de los hechos que hicieron forzosa la represión militar.

Con la expresión de que está próximo un "estallido social", de que vivimos "la peor crisis del siglo" y de que es necesario "refundar la Argentina", el doctor Antonio Tróccoli avanzó en un pronóstico de mayor solvencia judicativa sobre la actualidad. Y una, en fin, en medio de la crisis ya en desarrollo, de relevante importancia testimonial. La del arzobispo de Rosario, monseñor Bolatti, quien, en una reciente homilía referida a la situación social advirtió, con toda su autoridad personal y pastoral, que en ese campo "pueden suceder cosas muy graves".

El allanamiento de diversos locales del Partido Comunista —filial en nuestro país del imperialismo de la URSS, y no partido "dialogable y respetable legalmente", como lo reconoció hasta hoy el famoso y extinguido "Proceso"— puede señalar una vuelta a la sensatez y a la mínima recuperación del sentido común. Ya

El Lunático Félix

EN el paisaje de nuestra pseudohistoriografía, donde la ciencia trueca en negocio y el pasado en fabulaciones, pocos tan conocidos como el **sr. Félix Luna**. Hábil cantautor del pretérito nacional e ingenioso sobrevivídor del presente.

Ayer nomás codirigía con el inefable **A.F. Salonia la Gaceta de la Historia**, curiosa publicación "pedagógica" que —como se recordará— era editada por la **Fundación del Hombre** de **David Graiver** y **Baruj Tenembaun**; este último también criollo y por tanto, miembro de la **Dirección y Secretaría de la Casa Argentina en Israel**.

Pero no era aquí —donde nos llevaron traicioneramente los recuerdos— que deseábamos llegar. Sino a su "opera magna", la revista **Todo es Historia**. Y concretamente a su número 174 (noviembre de 1981). No es que nos sorprenda la inclusión de eximios autores como **Salvador Ferla**, laureado como "el mejor historiador argentino" por **Satiricón** (N° 22, sep. de 1973), proclamado como "un tipo al que, al leerlo, dan ganas de conocerlo" por la recatada **Humor** (N° 69, oct. 1981), y evolucionado "nacionalista" para quien "tener diferencias con el Marxismo, no significa confundirlo con el enemigo" (**Mayoría,** 20/11/74 p.16).

Nada de eso importa. **Luna** es un hombre múltiple de selénicos contactos y preocupaciones varias. Como la de reeditar, en el menor lapso posible un "Nürenberg" argentino, pues, "**los que incurrieron en excesos de represión** —escribe en el editorial— **no pueden pretender que sus desbordes permanezcan indefinidamente cubiertos". (Todo es Historia.** N° cit. p.4).

En prueba de que su iniciativa no es retórica, y de que llegado el caso no faltarán jueces, la revista cobija entre sus páginas al **dirigente subversivo universitario**, el judeomarxista ENRIQUE TANDETER. (pp.32-46). Ex Director del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (UNBA) en tiempos de **Adrianita Puiggrós**, y célebre "compañero profesor" de Historia de América; sus clases editadas y distribuidas por los grupos estudiantiles montoneros dan sobradas pruebas de lo que afirmamos. Clases en las que se decía, enseñaba y promovía todo lo que entonces se podía decir, enseñar y promover impunemente, porque la subversión era el gobierno. Y Tandeter no era socio, cómplice o simpatizante. **Era parte activa de ese gobierno terrorista y delictivo cuya principal fábrica de adherentes estaba precisamente en la Universidad**.



Ahora regresa, como tantísimos otros, con su curriculum a cuestas. Curriculum sagazmente elaborado durante estos años de exilio, en las usinas intelectuales que la izquierda pone a disposición de sus miembros en los países de Europa. Su tan denostada Europa —"colonialista y esclavista"— lo devuelve así, inflado y garantizado, listo para continuar la corrupción y el caos desde las cátedras.

Porque después de seis años de Proceso, aquí no ha pasado nada. La Patria da para todo. Hasta para que un empleado de **Graiver** se permita amenazar y acusar públicamente a las Fuerzas Armadas. •

ALONSO QUIJANO

sabemos que los presos quedarán totalmente en libertad porque rige una justicia liberal-positivista que así tendrá que resolverlo, y que los papeles incautados les serán devueltos a esos enemigos descubiertos de la Nación, y que las sedes clausuradas serán respetuosamente reabiertas porque así lo manda el "pluralismo", dogma reiterado de los sumos sacerdotes del "Proceso". Pero algo se ha quebrado en esa estúpida obediencia y algún precedente de operatividad ágil ha quedado sentado para el futuro. Quizás, también, alguna huella, aunque sea digital, haya sido puesta en evidencia.

MAS SOBRE EQUIVOCAS CONFESIONES

En nuestra edición anterior (Nº 47, págs. 21/22) quedó desechada la inocencia del ex canciller De Pablo Pardo en lo atinente al protocolo Lanusse-Allende (julio 1971), por el cual se confió a la Corona británica el arbitraje sobre el Beagle y las Islas Picton, Lennox y Nueva. A mayor abundamiento, se han expedido el teniente general Onganía, el doctor Costa Méndez y el general Levingston (este último en un extenso y conclusivo documento que, con sus valiosos anexos, publicamos por separado en este número). El primer presidente de la Revolución Argentina desmiente categóricamente al citado ex ministro "Ignoro cuál es esa decisión a la cual tuvo que subordinarse Lanusse, pues nunca existió". Y demuestra a continuación con qué criterios de negociación bilateral con la República de Chile se encaró la cuestión.

Al día siguiente, se conoció una declaración coincidente del ex ministro de Onganía: "¡Mientras desempeñé esa función (4-VII-66 a VII-69), el gobierno argentino no celebró con el de Chile acuerdo alguno" sobre la materia. Por el contrario, agrega, comunicó al gobierno transandino que no aceptaba la intervención de Su Majestad británica como árbitro, porque las conversaciones directas no estaban agotadas, porque dicha Majestad estaba inhabilitada para el caso en razón del problema de las Islas Malvinas y porque el tratado de 1902 no era de aplicación automática en discusiones sobre soberanía territorial. El ex presidente Lanusse también salió a la palestra aunque sin aclarar nada; sólo aludiendo a media lengua su conocimiento de "la muy amplia y concreta documentación que avala todo cuanto ha expresado" el citado De Pablo Pardo. Y escudándose en



General Ongania

EL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE PROXIMO, EL SEÑOR DON RICARDO A. PAZ PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA SOBRE EL TEMA "ENTRETELONES DE UNA MEDIACION", EN EL CLUB ATLETICO Y SOCIAL DE BELLA VISTA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CALLE ENTRE RIOS ESQUINA MOINE), A LAS 21 HORAS. LA ENTRADA SERA LIBRE.

discretas razones de reserva dada la naturaleza del tema en debate. Pero, como hemos dicho, la amplia explicación dada por el general Roberto M. Levingston cierra el caso ya, aunque el teniente general Ongania, caritativamente, prefiera remitirse al juicio de la historia, sobre cuyo sentido, desde luego, ha de sentirse muy seguro.

"CON RESPETO Y VENERACION"

Días antes de que el canciller de Viola-Liendo, dr. Oscar Camilión, entregase al nuncio apostólico, monseñor Calabresí, la respuesta aprobada por la Junta Militar a la última nota papal, o vaticana, sobre la mediación, en **todas** las iglesias católicas de Chile y en muchísimas de la Argentina se recogieron firmas juveniles (de 15 a 30 años, fue lo que se dijo), al pie de una carta dirigida al Santo Padre en la que se le expresa, luego de una piadosa frase inicial referida a la Mediación, lo siguiente: "Al mismo tiempo le decimos que recibimos su palabra de mediador con respeto y veneración y que estamos dispuestos a luchar por la paz y la justicia entre nuestros países hermanos". El hecho, con texto y todo, fue concebido por algunos obispos de ambas naciones, como parte de la campaña de presión que importantes sectores de la Iglesia jerárquica están ejerciendo sobre el gobierno argentino, para que éste acepte una propuesta redondamente rechazable por ser injusta y en todo contraria a nuestros legítimos derechos e intereses nacionales, hasta el punto de agravar el inicuo pronunciamiento de la Reina de Inglaterra relativo a la zona que se llamó "del martillo", que nuestro gobierno se vio obligado por ello a desconocer.



Monseñor Calabresi

Los términos de la comentada misiva son lo suficientemente ambiguos como para inducir a confusión a los muchos incautos que en nuestro mundo son. Pero, a poco que aquélla sea analizada, se echará de ver que si bien toda palabra pontificia debe ser recibida con respeto, si ésta es de naturaleza específicamente política, como es del caso, no tiene porqué serlo con "veneración". Porque "venerar" es un verbo transitivo que significa "dar culto a Dios, a los santos o a las cosas sagradas" y no es entonces aplicable a un mero consejo temporal, por muy alta que sea la autoridad de quien lo dé. En cuanto a la voluntad de estos jovencitos angélicos de luchar por la paz y la justicia, así, en ese orden, revela dos cosas. La primera, que ignoran lo que dictan la moral natural y la tradición y doctrina de la Iglesia, esto es, que no puede haber paz sin justicia. La segunda, que serán angélicos, pero respecto de la Patria —su Ciudad Terrestre— nada flamígeros.

Quedan otras cosas por comentar sobre el tema: que en Chile las firmas fueron cuantitativamente millonarias, lo que se acomoda muy bien a las circunstancias del interés chileno. Aquí, en cambio, se dice que fueron obtenidas sólo trescientas mil firmas, lo cual configura un ruidoso fracaso (hasta Chamizo tuvo más adeptos en aquellas elecciones de no recordamos cuándo). Y, por fin, que las solicitaciones para signar la carta no se formularon exclusivamente a quienes les estaba mandado, sino también a los de la segunda y tercera edad, según nos consta, lo cual configura un verdadero fraude al mismísimo Augusto Mediador.

El asunto tuvo su contrafaz. En sólo algo más de tres días, un pequeño grupo de auténticos jóvenes argenti-



Ex-canciller Camilion



Presidente Galtieri

nos católicos, y ademas patriotas, reunió sin ayuda de nadie seiscientas firmas, (ver solicitada en el diario **La Nación** del 11-XII) cuyos titulares las extendieron con aclaración y número de documento identificatorio al pie, ló que no se hizo en la colección de garabatos ilegibles realizada durante los días 28 y siguientes por orden de nuestro Episcopado. Agregamos este dato no difundido: en varios colegios privados las listas circularon por las aulas, sin la debida advertencia de que se trataba de un acto librado a la voluntad de cada alumno. No es difícil imaginar los efectos de semejánte coacción. Pero, felizmente, el recóndito sentido patriótico del común de los argentinos diò al traste con la untuosa maniobra, y los pios recaudadores de firmas esperaron en vano en los atrios de todo el pais.

LA ESTRUCTURA CASTRENSE

No bien recibido de su cargo de Comandante en Jefe de la Armada, el almirante don Jorge Isaac Anaya estableció el nuevo cuadro de mandos superiores de la institución. Poco después, el brigadier Graffigna —que ayer pasó a gozar de un merecido descanso, cuanto menos oral— designó a su sucesor, el brigadier general Basilio Lami Dozo —de conocida actuación en el proceso mediador relativo al diferendo austral—, quien a estas horas habrá ya asumido el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y, en tal carácter, incorporádose a la Junta Militar. El teniente general Galtieri hizo lo propio que el almirante Anaya en su arma. Y durante los primeros días del mes en curso puso en posesión de sus cargos a los nuevos altos mandos del Ejército, según es de público conocimiento, previo pase a situación de retiro de muchos de quienes antes los ejercían, con lo cual su autoridad militar y, por lo tanto, política, ha quedado visiblemente consolidadá. La crisis institucional producida, entre otros factores, por las dolencias del teniente general Roberto Eduardo Viola, convalidaría en el más alto rango ejecutivo de la República esa situación.



Las dolencias de Viola

LA MISMISIMA CRISIS

Funestos agoreros decían hace meses, que el entonces presidente de la Nación enfermaría a fin de año. Aparte sus intenciones ocultas, si las había, resultaron acertados arúspices, sin que se sepa hasta hoy de qué entrañas zoológicas se valieron para su adivinación. Porque lo verdadero es que el teniente general Viola enfermó el 9 de noviembre, mejoró luego clínicamente según la S.I.P., tuvo enseguida que suspender sus actividades oficiales para acogerse a un indispensable reposo, y el día 21 del mismo mes se vio obligado por prescripción médica a delegar el mando en su ministro del Interior, según lo previsto en el Estatuto del PRN. Por ese entonces los pronósticos eran por demás grandilocuentes: enfisema y aneurisma ventricular, insuficiencia coronaria y esquimia ventricular, esclerosis aórtica, cicatrices de infartos anteriores, sistemas circulatorio y respirativo avejentados prematura-

POLONIA MARTIR

NO lo es de ahora sino désde que empezó la última guerra mundial. Sólo que a su término cayó en manos del Poder del que no se vuelve, mientras Dios no lo quiera. En estos días está viviendo una etapa siniestra de su desventura. Aislada del mundo llamado "libre" no tiene siquiera cómo pedir auxilio. Un auxilio que éste no le brindó cuando se estaba a tiempo. Y que el Santo Padre —polaco él mismo— intenta reemplazar desesperadamente con invocaciones al diálogo y con condenas al uso de la violencia. ¿Es que ya sabe que el occidente cristiano no va a librar lucha alguna? ¿O es que la "ostpolitik" vaticana, por debajo y encima de su Pontífice, procura otra cosa? El estallido de esta situación trágica se produjo prácticamente sobre el cierre de la presente edición. Cuando salga la próxima ya todo habrá concluído. Quizá ya haya quedado consumado ayer. Dá pena oírlo al pobre Reagan. proferir voces confusas ante un orbe de sordos. Y dá risa ver cuán enteco es el "brazo armado de Occidente".•

Anomia

por ANDRES E. VARGAS

LAS crisis de los organismos fuertes suelen originar convulsiones febriles dignas de observación: las de los caquécticos, nada más que deleznables espasmos agónicos. Las sociedades robustas afrontan sus situaciones críticas apelando a toda clase de respuestas, incluidas las de los arbitrismos más desatinados, de los utopismos más abstrusos y de los sectarismos más rígidos. Se comportan cual fieras heridas que se revuelcan lanzando zarpazos en todas las direcciones. Una comunidad enclenque, en cambio, no atina sino a segregar una baba biliosa, que rezuma los agrios humores reiteradamente regurgitados. El lugar de los estridentes agitadores de barricada, de los desmelenados artistas contestatarios y de los atletas del caos anárquico es cubierto por los periodistas del veneno sutilmente dosificado, por los pacifistas por vocación o encargo, por los fósiles partidócratas desmemoriados, por los charlistas de recetas perimidas, por los equilibristas que apuestan sobre seguro, por los pasteleros de cenáculo y sacristía. El **"causer"** pasatista de otras épocas, o el avisado "chanta" de este tiempo, alcanzan así su papel protagónico en las crisis de los países anémicos, desestructurados y decadentes. Allí proliferan los desganados, los insolventes morales, los amigables componedores, los alcahuetes, las ratas que cambian de barco, los tránsfugas, los exitistas y aquellos que han encallado el esquife de sus vidas más allá del bien y del mal. Ante la carencia de principios se cubren con el taparrabo de la **doxa** , de las opiniones tibias, relativizantes, conformistas y triviales. La trivialidad, aurea **mediocritas**, deviene en la norma cortical de una nación anómica.

Así estamos aquí: sin héroes a la vista, sin genios de las artes, sin sabios ni prudentes, o, tan siquiera, sin caudillos u oradores. Los sucedáneos visibles son de trocha angosta: politólogos cuasi-orteguianos, sociólogos de café, constitucionalistas averiados, analistas de pelaje variopinto y muchos (demasiados) dialoguistas. A falta de un Lugones o un Almafuerte, George y Manucho. También, tal vez, medie alguna distancia entre un general Levalle y un general Viola, entre Facundo Quiroga y Menem, entre el padre Castañeda y monseñor Primatesta, entre Mario Bravo y Raúl Alfonsín, entre Moisés Lehbenson y Oscar Alende, entre Leandro Alem y Contín, entre Hipólito Yrigoyen y Frondizi, entre Carlos Pellegrini y Francisco Moyano o entre Juan Perón y el escribano Bittel...

Se cierne la tormenta internacional sobre nuestras cabezas, el aperturismo económico apaga las lumbres en las viviendas de los pobres y de los desocupados, los vecinos medran territorialmente a nuestra costa, mientras que los "representantes del pueblo" se solazan con las perspectivas del diálogo político y del estatuto partidocrático. Multipartidiando, cegeteando, fufepeando, moneando, cambalacheando, de espadas a un país que se achica como una piel de sapa. Para atacar al mal gobierno (en sus aspectos menos importantes) se recauchutan chistes sobre los militares publicados en la revista **Cascabel** del año 1945, en tanto que los anticlericales de padre y madre organizan procesiones pacifistas, amenizadas con los bombos de las murgas rezagadas en el carnaval de 1973. Apesta el aire a "Unión Democrática", a sainete, a ópera bufa, a baño público, a cuchufleta y a paz de los cementerios. El único asunto que pareciera merecer la consideración —aparte de atender a "las madres de los jueves"— de nuestros eminentes repúblicos es el de cómo instrumentar la "salida" electoral al Proceso kafkiano. Y como disponen de multicopias al carbónico de tantos precedentes ruines, no hay peligro de que los afecte el surmenage.

Entre tanto: ¿qué piensa hacer el país real, el de los argentinos decentes, cristianos y patriotas, ante tan lamentable espectáculo?... ¿Se erguirá de una buena vez para asestar el mazazo que reclama a gritos el Régimen moribundo?... ¿O no habrá quien ose enderezar el espinazo del organismo anómico?... Si la voluntad nacional no está desfallecida, la fórmula de su reacción es simple y antigua: a Dios rogando y con el mazo dando. •

mente y, por si esto fuera poco, una complicación renal. ¿Será tan dañino el hábito del tabaco? ¿O las "fuentes altamente responsables", aludidas periodísticamente el día 20, tenían sus neuronas sobreexcitadas en demasía? Como suele cerrar sus arduas lucubraciones un conocido colega matutino: ya se verá. Lo que se hizo visible, aunque con adecuada discreción, fue la transmisión del mando presidencial. Viola dijo entonces a su transitorio reemplazante: "le deseo mucha suerte durante estos días". Fueron veinte cabales, durante cuyo transcurso el presidente interino, general de división don Horacio Tomás Liendo, intentó una última operación de salvataje con gran lealtad a su mandante, exhibiendo una agilidad gubernamental en verdad sorprendente en el ministro de un gobierno que a lo largo de casi nueve meses había estado como sumido en una suave modorra. Al día siguiente de asumir (22-XI) reunió al gabinete y le impartió severas recomendaciones: no hablar, no mostrarse en público e informar enseguida sobre los problemas de cada área, a fin de darles rápida solución. El 28 dio a conocer sorpresivas medidas económicas, cambiarias y financieras, que a la mitad de la población arrancó aplausos, a la otra mitad denuestos, y al resto —que siempre queda cuando se hacen bien las sumas y que somos la inmensa mayoría— necia indiferencia. "¡Total... si esto no lo arregla nadie!", era la frase más optimista que se oía en las calles, ciudades y campos marginales de "la City".

Lo que, además, no tenía compostura era la mismísima crisis. El 24 la Junta Militar recibe prolijos informes sobre el estado de salud del ilustre enfermo, suministrados por el equipo médico que le asistía. Sea cual fuere aquél, se le hace una cinecoronariografía el 3 de diciembre. Y al día siguiente, "fuentes responsables", esta vez de la Rosada, insinúan que Viola reasumirá en cualquier momento. Era ya manifiesto que el presidente no quería renunciar. Y menos aún por motivos de salud. Quizá el quebranto de ésta le había hecho olvidar el sistema por él mismo, con otros, estatuido, según cuyas normas era removible por la Junta sin necesidad de mayores circunloquios. El almirante Anaya se lo hizo recordar en forma tajante, según el estilo que parece caracterizarlo: "se han agotado los procedimientos y los tiempos para el tratamiento de la actual situación institucional —nos dijo a los periodistas reunidos en un agasajo de la Junta en el edificio Libertad, a la tardecita del día 10— y la misma quedará resuelta en las próximas horas". En efecto, el 11 el asunto quedaba concluido con la cesantía del renuente y la designación del teniente general Galtieri por el tiempo que faltaba a aquél para la terminación de su mandato. Asumirá el martes 22 con las solemnidades de rigor.

Los exégetas de los hechos políticos llenan columnas con retorcidas interpretaciones sobre lo acontecido. Nosotros preferimos simplificar porque, la verdad sea dicha, no están vistas todavía las patas de esta sota, mitad de oro, mitad de espadas. Que el gobierno de Viola fue un fracaso, creemos que no se puede discutir. Que corona así el de Videla, tampoco. La sorprendente irrupción en escena de Martínez de Hoz en medio de la crisis —haciendo una admirable demostración de robustez facial— termina de demostrarlo. Que un titulado "Proceso de Reorganización Nacional" intente recomenzar por tercera vez, bien que en casi seis años, lo convierte en su antítesis: en un modelo de retroceso y de caos. Por consiguiente, si lo que se quiere es evitar la institucionalización de estos efectos tangibles, y sus consecuencias, lo único que cabe es enterrar a aquél con ahorro de pompas. Por ahora éste sería el único saldo positivo de los acontecimientos: ¿el "Proceso"?, asunto concluido y a otra cosa. ¿Cuál? Por el momento sólo se alcanza a ver cómo los muertos entierran a sus muertos. •

Declaración

ACCION REPUBLICANA NACIONAL (ARENA) sigue asumiendo, como Nueva Corriente de Opinión Política en Tucumán y en el NOA, la responsabilidad de sugerir y reclamar a los poderes públicos y a las FF.AA., los siguientes aspectos:

1—Por razones de opinión y consejo obtuso sobre la realidad geopolítica, solicitamos se descarte la injerencia en COREBE de la "Dirección Nacional de Coordinación Hídrica" y se separe de sus cargos a funcionarios burócratas como el Dr. Huidobro Saravia, que han demostrado palmariamente su incompetencia y despreocupación, y para desligar a esta obra de la injerencia de otras naciones en el proyecto del Bermejo —que es interior y argentino— al "Comité de Cuenca del Río Bermejo".

2—Reiteramos, además, nuestro pedido del 31/8/81, de que se separe de su intervención o influencia a la CONCAP, que procura acuerdos eléctricos internacionales menos prioritarios que esta obra de aprovechamiento múltiple, ya que como expresara el Ministro de Obras Públicas y Servicios de La Nación, Gral. (RE) Diego Urricariet, que dijo: "Pocos países se pueden dar este lujo" de tener reservas energéticas, hidroeléctricas y térmicas, para 50 años - ("La Nación" - 9/X/81).

3—Yacyretá y Corpus, son obras postergables y no prioritarias. Tampoco hacen a la SEGURIDAD DEFENSIVA, ni menos aportan a contrarrestar la acción geopolítica del Brasil en su objetivo constante de consolidar su eje Oeste-Este y su teoría de "Fronteras Vivas". Los montos aproximados que demandarán estas dos obras superan los 15.000 millones de dólares, *siendo la necesidad del Bermejo un tercio de esta suma.*

4—Reclamamos, por su naturaleza, que hace a la Defensa y Seguridad Nacional, sean técnicos argentinos los que actualicen, estudien y proyecten la documentación correspondiente. Se descarte el "Plan Maestro" de la CONCAP proyectado por extranjeros y se incorpore a los estudios la ingente documentación producida por la "Ex-Comisión Nacional del Río Bermejo" —disuelta por el Gral. Onganía en 1967.

5— Propugnamos se inicien las obras del dique madre "Zanja del Tigre", cuanto antes, y se den curso de inmediato a los trabajos para controlar los sedimentos del Río Yruya, ya que este control facilitará las obras del "Paraná Medio".

6—Apelamos a las provincias intervinientes en el PACTO o "Acuerdo" del 2 de octubre pasado en la Capital Federal, a procurar encarar la realización de los canales "Lateral" y "Santiago del Estero" en el término de 180 días como máximo, independientemente de las otras obras a comenzarse en "Zanja del Tigre", por no ser éstas y aquellas incompatibles en su iniciación, como sí importante su ejecución casi simultánea, pues abarcan ellas una inmensa región.

7—Considaremos que la inmediata iniciación de estas importantes obras, con ocupación de mano de obra argentina con la intervención de empresas chicas, medianas y grandes, representará un alivio a las innegables tensiones creadas a causa de la actual RECESION en el sistema productivo nacional.

8—Proponemos lograr en todas las etapas de la MAGNA OBRA, sean ellas realizadas por el Hombre Argentino, *ya que el país en estos momentos tiene dominio tecnológico independiente para procurar la realización, de los trabajos en su totalidad.*

9—Afirmamos que los aprovechamientos hidroeléctricos a lo largo de los dos canales, en cada caída de esclusa (son más de 30), que modernizarán la producción agropecuaria e industrial con el tendido de la electrificación rural, además del afincamiento de poblaciones nuevas, como así también los embarcaderos y vías de acceso complementarias, pueden ser iniciadas todas estas diversas obras en forma independiente y simultáneas, sin esperar la conclusión de las obras de embalse.

10—Hacemos un llamado a la cordura y expresamos que parte de los ingentes recursos que se dispondrán para las obras binacionales y dependientes de los intereses en juego en la CONCAP, como las ya citadas Ya-

cyretá y Corpus, patrióticamente y con esclarecida decisión sean transferidos a esta obra sin par en la República.

El gobernante que no sepa atisbar la grandeza de esta empresa y lo que ella significará para la Argentina del mañana, no avizora su destino que no es a nuestro entender mediocre, ni menos intrascendente, sino un gran destino con liderazgo natural demandado por las naciones hispanas del cono sur del continente.

ACCION REPUBLICANA NACIONAL (ARENA), quiere advertir a la opinión responsable y esclarecida que el texto del "Acuerdo" o PACTO, firmado entre los gobernantes en el Salón Blanco de la Casa Rosada en presencia del Presidente de la República y sus Ministros, NO ES CLARO ni DEFINITORIO y que su terminología dará lugar a dilaciones, salvo si el Ejecutivo Nacional, hace valer los derechos de la DECISION POLITICA, del interés de la NACION sobre las posibles argucias aleatorias a plantear por alguna o algunas provincias.

DECLARAMOS que la DEFENSA, SEGURIDAD y PROSPERIDAD de la NACION son PRIORITARIAS por sobre todo otro derecho de las provincias. La UNIDAD REPUBLICANA en un contexto de DERECHO FEDERAL JUSTO consolidará la REPUBLICA.

San MIGUEL DE TUCUMAN, 15 de OCTUBRE de 1981:

por ACCION REPUBLICANA NACIONAL (ARENA), FIRMAN:

Secretarios: *José Manuel ALVAREZ - Carlos Horacio PEREYRA - Ramón del Señor VERA - Eduardo GUTIERREZ.*

Reflexiones en Torno a la Democracia

CADA país tiene sus características, muchas de las cuales, las mejores y más importantes, le vienen impuestas por la Historia. Así como la primera regla de pensamiento —por lo menos para los dirigentes de un país en crisis— es "la política ante todo", la segunda debería ser "la historia antes que la sociología".

En otros términos, pero con el mismo alcance, se podría decir también que cada país tiene que desarrollarse según un método peculiar, o sea, que cada país tiene que producir su propia experiencia y ésta, sí, intransferible.

Para el caso argentino debemos remontarnos tanto como podamos hacia atrás en busca de nuestros orígenes que son, más o menos, los de nuestras desdichas. Y así comprobaremos, con cierto asombro, incluso algunos nacionalistas, que la República Moderna —lo que es la Argentina hoy—, nació liberal y extranjera, y sus progresos y retrocesos posteriores fueron bajo ese signo. Aunque tantos no lo hayan advertido en la época ni, posiblemente, lo hayan querido, el hecho es que la República (fundada primero por Rivadavia y después restaurada hasta hoy por Mitre), fue levantada en contra del orden español —dicho en sentido de un orden tradicional "no creado"— aún subsistente.

Este es el hecho que no se debe descuidar: la República está edificada sobre bases extrañas a la idiosincracia de la Nación y el problema central no es otro que el de reconstruirla sobre bases nacionales, observando sus leyes, que es la mejor forma, o quizá la única, de atender a sus necesidades y posibilidades.

Cada Patria es, antes que nada, un organismo vivo y diferenciado, cuya existencia, razón, destino y desarrollo no dependen, en modo alguno, del consenso de sus habitantes, de la misma manera que la biología no depende de los biólogos. Ahora bien, la República Democrática ha invertido irracional y cruelmente las cosas y ha hecho de sí misma el centro de las preocupaciones políticas de todos los argentinos. La República, que a su turno y siguiendo una tendencia inexorablemente universal, destrozó los estamentos en que se había organizado la Nación y que sólo a regañadientes los admitió a la vista de su propia destrucción, reclama la intervención de los mismos cada vez que su estabilidad peligra. Por eso, con un ritmo que se ha vuelto casi regular, los partidos no pueden menos que llamar a las Fuerzas Armadas para que les reorganicen el poder que ellos desbarajustaron pero, eso sí, exigiendo que se lo devuelvan lo antes posible, porque su hambre es mucha y siempre insaciable.

El hecho histórico es que la República Democrática se ha impuesto sobre la Nación y no sólo vive sobre ella sino que vive de ella. Comprende algo que no todos aprendieron: que una es incompatible con la otra y, por lo tanto, que todos los esfuerzos destinados a conciliarlas deberán fracasar, cualquiera sea la buena fe, el optimismo o la energía con que se los encare.

Existe, por ejemplo, un derecho constitucional al que se lo considera —y así se lo ha impuesto en la teoría y en la práctica—, como una fuente germinal de todo otro derecho y al cual deben ser remitidos todos los derechos particulares para obtener su legitimidad. No hay forma, en la Argentina, de eludir a este asfixiante totalitarismo jurídico. Las mismas FF.AA. cayeron en la trampa de esta dialéctica liberal al someter su voluntad política y su programa de acción —expuestos uno y otro en las tan inútiles como rituales Actas Institucionales— a la Constitución de los vencedores de Caseros, que es, exactamente, la voluntad del liberalismo armado.

Tan es así que todos los gobiernos civiles y militares, de cualquier signo que sean (si es que hubo verdadera diferencia entre ellos) han podido serlo sin hacerse mayores violencias ni hacérsela a la propia Constitución. Inclusive, si se repasa con cierta inteligencia el programa de la subversión, se advertirá que, en medio de la retórica revolucionaria y de los floripondios paramilitares de sus proclamas, lo que se agita son siempre reclamos liberales.

Perón, desde el comienzo de su actuación pública, llevó ante el electorado y se lo impuso a su **"intelligentzia"**, un programa liberal, que, por cierto, compartía con sus enemigos de la Unión Democrática primero y de la Revolución Libertadora después. De suerte que toda esta dialéctica peronismo-antiperonismo que fue —y tal vez lo continúe siendo— el eje de la dinámica política argentina del último cuarto de siglo, es un enfrentamiento entre liberales, de viejo y de nuevo cuño. Y tan es así que, a la postre, terminaron

por fundirse algunos y por alejarse otros.

La Democracia —liberal o socialista— es, se ha dicho, una enfermedad. Es la muerte o, por lo menos, un principio de muerte; pero una muerte cruel, implacable, lenta, cuyo síntoma es la decadencia en algunos casos, la desorganización en otros, el desencuentro definitivo por fin. La Democracia es el régimen que adoptan las naciones que no son capaces de darse otro ni de seguir sus propios impulsos naturales creadores. Porque ningún país es naturalmente democrático por lo mismo que el hombre es, también naturalmente, asociativo. Se sabe que la representación —ficción central de la Democracia— es físicamente imposible; en consecuencia, nadie vive en democracia espontáneamente, porque ello contraría su vocación, su inclinación a asociarse en busca de otros hombres y en defensa de sus intereses.

Pero la Democracia es agnóstica, aunque no por ello menos implacable ni intransigente. Por esto es que no puede responder por sí sola a los ataques que se le dirigen, para destruirla (como hizo el fascismo), o para radicalizarla (como hace el marxismo). Tiene que tomar prestado los elementos teóricos y prácticos de donde pueda. Así, para luchar contra el fascismo necesitó del comunismo en la Segunda Guerra, y hoy adopta métodos aprendidos de la derecha europea para enfrentar a la guerrilla.

Lo cierto es que la Democracia no puede superar sus contradicciones, (en las que, estrictamente, consiste su esencia) e intenta crearse un sistema de valores o, mejor dicho, se transforma en un sistema de valores que, a pesar de todo, le resulta extrínseco. Y así nace la ideología o la religión de los Derechos Humanos. Pero fracasa en este intento, también. Y el resultado es que, inspirada por un sentimiento mezcla de miedo y de desconcierto, apenas si acierta a darse, no un sistema axiológico —para lo cual está completamente incapacitada— sino un sistema defensivo.

Puesta ante esta disyuntiva de la historia, que la arrastrará a la muerte antes de los dos siglos de vida, la Democracia envía a sus doctores a que le reformulen la teoría de su propia sobrevivencia. En la Argentina se ha puesto oficialmente en circulación la doctrina por el momento nominada "del partido antisistema", a la que sólo tienen acceso los iniciados, como los académicos de derecho y los "analistas" de **La Nación** y, posiblemente, algunos militares con mando y sus asesores.

La teoria en cuestión servirá, básicamente, no para aclarar la inteligencia de los demócratas sino para tranquilizarles su conciencia, en definitiva por siempre liberal e izquierdista. Para nosotros, en cambio, es un artilugio, bastante tosco por lo demás, que demuestra que la Democracia es tan artificial, en su versión modernista, que no puede defenderse a sí misma sin negarse, y tan herética que no puede defender a la civilización que la engendró sin destruirla. •

Alvaro Riva

Kissinger-Peccei: Dos Visitas y un Proyecto para la Derrota Nacional

por ANTONIO CAPONNETTO

TRES años atrás, en plena efervescencia mundialista, llegaba al país **Henry Kissinger,** uno de los máximos exponentes del otro mundialismo, no precisamente deportivo. Paradojales coincidencias al margen —aunque tal vez, resulten toda una alegoría— su presencia fue interpretada inequívocamente desde estas páginas, en medio de las lisonjas que supieron prodigarle los medios de difusión.

Kissinger, dijo **Cabildo,** había venido **a organizar nuestra derrota** (2da. Epoca, Año II, N° 17, julio 1978). Quienes promovieron su visita y su figura; quienes usufructuaron su transitar errante y mendigaron un poco de su omnímoda atención, conocían tan bien como nosotros el pasado culposo y el presente ubicuo de este "tratante de patrias". Mas para todos ellos, propugnadores como son de una política de factoría próspera en una nación genuflexa, la culpa y la ubicuidad son bienes apetecibles. Por otra parte, las factorías prósperas no tienen memoria ni preocupaciones éticas. Y así, han vuelto alegremente a recibirlo y a homenajearlo en un país donde, efectivamente, **lo único organizado es la derrota**.

Derrota de la verdad y del honor. De la voluntad de ser y el buen sentido. De la valentía y la justicia. Del inexorable deber de reprimir a los enemigos. Derrota de la conciencia territorial y de la probidad económica. Derrota, en suma, de una auténtica **Política Regeneradora y Fundacional** que haga del Bien Común el fin de todos sus cuidados.

El que ayer llegó como subrepticio fiscalizador de los intereses carteristas, hoy retorna como adalid de los planes de Reagan. Otrora simpático "hincha" dispuesto a comprobar los golpes y los **"human rights"**; ahora comprensivo perdonavidas que "entiende las dificultades que tuvo que pasar nuestro país" en el problema de los derechos humanos. Antaño, ilustre consejero de la paz, la distensión y el desarme; hogaño súbito "amigo" del país "grande y complicado" al que sugiere seguridad y fortalecimiento de los sistemas defensivos. Gran mercader soviético en 1978, la versión '81 restringe puritanamente todo contacto comercial con Moscú (Cfr.: **La Nación** y **La Prensa** 28-29/11/81).

Pero ayer, hoy y siempre se trata



Plutócrata Kissinger

del sometimiento argentino a los proyectos de la Casa Blanca. O más exactamente, a los proyectos que desde la Casa Blanca o desde las oficinas rojas tejen los organismos internacionales del Poder Sinárquico.

Se trata de no desaprovecharnos como clientes, proveedo es y aliados productivos; de hacernos un lugarcito discreto entre la servidumbre de los poderosos, de pedirnos tal vez fraternalmente, parte del territorio patagónico para el asentamiento de bases estratégicas, y se trata, sobre todo, de utilizar la probada eficacia de nuestras armas para combatir **"for export"** al terrorismo —ocasionalmente molesto— pero al que no obstante, le entregaron ayer, le seguirán entregando mañana, nuevas cubas, nicaraguas y vietnams.

A cambio se nos ofrece el privilegio prestigioso de incluirnos en la red universalista y planetarista, de compartir el rumbo hacia la era tecnotrónica, de ingresar al destino del mundo uno; satisfecho, juvenil, pragmático. Sin estériles polémicas fronterizas ni extemporáneas pretensiones autárquicas. Y quienes como nosotros, parecen haber perdido el rumbo y el destino tienen aquí una oportunidad inmejorable, una verdadera ocasión en este oscuro mercado en que se ha convertido la civilización.

Kissinger, personero de la Plutocracia y el Marxismo, instigador y cómplice del derrumbe de Occidente, ha venido quizás, **a concretar la venta del proyecto para la derrota nacional**. Y por cierto que encontró el ambiente propicio para la singular operación.

DESDE otro continente, otro "ciudadano del mundo", **Aurelio Peccei,** había trashumado ya a esta capital con su conocida alternativa —el **Forum Humanum**— públicamente expuesta el **martes 17 de noviembre** en la **VIII Asamblea Mundial de Organizaciones de Ingenieros.**

La tesis es tan superflua como falaz, pero responde a las expectativas de una mentalidad cada vez más dominante. Una extraña mezcla de ecologismo y espiritualismo rosacruz, teñido todo con vulgarizaciones naturalistas, evolucionistas y progresistas. El infaltable culto por la técnica y la ciencia positiva y la adulación y glorificación de la juventud, artífice del mañana venturoso. Algunas recetas prospectivas y abierto panegírico de la tarea realizada por el CLUB DE ROMA; el que a juzgar por sus palabras, reemplazará en breve al mismo Mesías. Tales las bondades y bienes que de él emanan.

Peccei parte de un diagnóstico de la crisis crudamente inmanentista. De ahí su confianza en **los ingenieros,** los cuales "deberán contribuir a sostener el rumbo de esa humanidad en un sentido más seguro que el actual". El mito cuantofrénico se completa con el neofilista. Pues a la reverencia por el poder técnico-instrumental de signo cuantitativo, le sigue la pleitesía al **cambio** y a **lo joven** como valores absolutos. "Los jóvenes deberán imaginar y diseñar, cuál es el futuro de esta poderosísima humanidad". Ellos son "los que están preparados para encontrarse a través de todas las fronteras nacionales, filosóficas, raciales y religiosas". Es decir, para abolirlas y llegar a "la sociedad humana como un todo". Esto supone "una indispensable innovación en nuestro pensar y


Trashumante Peccei

valores, como también en nuestro comportamiento"; pues "ninguna escuela actual de pensamiento o tradición intelectual nos puede ayudar total y satisfactoriamente".

Para ejecutar este proyecto, el CLUB DE ROMA —ha dicho **Peccei—** instalará una **"Red de Investigaciones y Centros de Reflexión"** en puntos claves del mundo. Obviamente, "habrá un centro, quizás dos, en la Argentina".

Como se ve, nosotros los jóvenes tenemos ya donde apostar nuestra futura formación e integración profesional. El Club de Roma nos hará peritos en mundo mejor. Y surgirá una nueva raza ecumenista y ecléctica sin las despóticas ligaduras de la Fe, la estirpe y la nacionalidad. Razas de **"self-made-men"** de quienes **Kissinger** y **Peccei** son buenos exponentes.

Tampoco **el país** debe seguir con sus temores. En un plazo de tres años el Club de Roma acabará el diseño y habrá un espacio y una función para él en la trama mundial de compartimientos ambientales, antes llamadas patrias.

NO son casuales estas visitas; antes bien, resultan sintomáticas de los tiempos que vivimos. Son los proyectistas para una Argentina derrotada. Los modelos para una nación que ha renunciado a lo que las naciones no pueden ni deben renunciar. Los planes para una comunidad política carente de grandeza. Las perspectivas que el Poder Mundial sabe ofrecer a los estados impotentes.

Gracias a Dios, creemos firmemente que aún existe otra Argentina. Silenciosa y enhiesta. Orgullosa y respetuosa de su identidad. Consciente y capaz de su misión; fiel a su destino...

Una Argentina compuesta por aquellos que no necesitan pagar 15 mil dólares a un plutócrata para escuchar consejos prácticos; que no recopilan firmas para avalar la mutilación territorial, porque son capaces de velar las armas bajo el Cielo; que rechazan toda mediatización de la soberanía por los organismos internacionales y sus personeros locales; que no piden disculpas ni dan explicaciones por acabar con los enemigos de Cristo y de la Patria; que saben que "la juventud es la edad del heroísmo", no de los contubernios, y que el futuro, sólo puede edificarse sobre la lealtad a la Tradición.

Si ha de crecer y vencer esta Argentina, o por el contrario, acabará la otra imprimiendo su sello, de claudicación, es algo que, en última instancia, está en las manos de la Providencia y en el misterio de la Historia.

Pero muchas cosas están en nuestras manos. Por tanto que a ninguno de nosotros se nos pueda imputar para con la Patria, aquel reproche de Marechal.

"Yo no calcé su pie ni vestí su costado:
no la cubrí de plata festiva para el gozo,
ni la calcé de hierro
para la grave danza de la muerte.
No restañé la herida salobre de su párpado
ni dije su alabanza
con la voz de las armas..."

Ideologismo Empecinado

El castrado organismo político argentino apenas reacciona a los incentivos verdaderamente renovadores que le propone el Nacionalismo. Es tanto el peso de los pre-juicios que se han acumulado sobre la inteligencia del ciudadano común y sobre la tumba de las clases dirigentes, que el cuerpo de la nación parece haber perdido la elasticidad que caracteriza a la vida. El primer síntoma de esa elasticidad es el saber y querer aprender de la experiencia.

La experiencia argentina es bien clara por lo menos en un punto: desde hace más de un siglo y cuarto todos, desde arriba y desde abajo, desde la derecha y desde la izquierda, se han empeñado en aplicar la democracia, para lo cual hubo necesidad de revivirla a cada instante porque se moría de puro debilitada y de puro falsificada como nació entre nosotros. La Nación toda quiso vivir en democracia. Las clases propietarias para justificar la ideología con que habían llegado al poder; el pueblo para gozar de la Santa Igualdad con que se convocó a los inmigrantes; los obreros para disfrutar de la justicia social que se le prometía; las provincias para alcanzar el federalismo; los militares para descansar de las tribulaciones políticas; los partidos para ejercer la representatividad de la que dicen estar investidos; los universitarios para prosperar; los empresarios para especular; los tercermundistas para terminar de reconciliarse con el mundo; los marxistas para medrar con las contradicciones y los guerrilleros para ser amnistiados. En fin, cada uno tenía y tiene su razón (o sus razones) para desear, soñar y reclamar la democracia, desde Roca hasta Santucho, desde Yrigoyen hasta Jorge Abelardo Ramos y desde Lisandro de la Torre hasta monseñor Nevares.

La democracia se convirtió en un dogma, en un canon, en un mito, en un deber ser, en un imperativo categóricó, en una forma natural de gobierno, en un estilo, en un sistema de garantías, en un arcano, en una esperanza, en una apetencia, en una ensoñación, en un ideal, en un motor, en una idea fuerza; la democracia fue todo en la Argentina y ocupó el lugar reservado a las cosas sagradas (en un país devastado por la secularización y por el agnosticismo, la democracia fue el único valor que nadie discutió); fue todo esto pero... nada más que todo esto. Le faltó convertirse en realidad de tan ideal que se hizo. Le faltó entrar en la historia de tan intemporal que fue. Le faltó incorporarse a las prácticas nacionales, de tan normativa que se pretendió. Le faltó ser aceptada por los habitantes de tan espontánea que se creyó.

Ocurrió que,deseada por el pueblo, prometida por el poder, anunciada por los ideólogos y descripta por las leyes, nunca llegó a encarnarse. Siempre faltó o sobró algo para alcanzarla. O el pueblo votó mal, como cuando Frondizi anuló las elecciones que habia perdido, o los gobernantes cometieron muchos errores y hubo que derrocarlos. Nadie tenía fe en nadie. Ni el pueblo en el gobierno ni éste en aquél. Así la democracia se iba como realidad pero volvía y pervivía como ideal. La Argentina estuvo en estos cientos y tantos años de orgullosa organización nacional — una nueva y gloriosa nación, la libre navegación de los ríos interiores, gobernar es poblar y la nunca suficientemente extinta generación del 80, la educación común, laica, obligatoria y gratuita y cuanto otro elemento de la mitología casera se quiera incorporar— condenada a democracia perpetua pero, por suerte, no constante. Esto al tiempo que la hizo tolerable, la volvió más dañina porque la gente, durante los intervalos más o menos regulares en que no la tuvimos, la añoró. Se fortificó, ella como las mujeres casquivanas, con la ausencia. En cambio, a casi todos se nos volvió intolerable la convivencia cotidiana, lo mismo que ocurre con la vida diaria con una necia.

Esta historia de la democracia entre los argentinos —histórica con algo de chula y de trágica— no ha enseñado nada ni a los políticos ni a los militares. Claro, hubo que replantear la filosofía y los alcances de la democracia no sólo según sus necesidades (por ejemplo: había que explicar las sistemáticas proscripciones de las mayorías presuntas, lo que le permitió a Illia llegar a la presidencia) sino según la cruda realidad de sus crudos fracasos. Así fueron surgiendo del caletre de sus pensadores la definición de la democracia como estilo de vida, la teoría del partido antisistema, último aporte de la ciencia política argentina al iluminismo occidental, hasta llegar al último descubrimiento que con fruición nos regalan los comentaristas y que consiste, nada menos, que en desdeñar al acto electoral como equivalente a vida democrática. Claro, se comprende si en lo que va del último cuarto de siglo el acto electoral es tan antidemocrático que no sirve sino para perder elecciones.

Implícitamente todos desconfían de las elecciones y, consiguientemente, las eluden y solo especulan con ellas los beneficiarios e instigadores del caos. Al mismo tiempo denuestan la otra única alternativa legítima frente a la democracia —elecciones, caos— que se llama **dictadura.** Lo que ocurre es, mal que les pese a los democráticos, que sin elecciones no hay democracia y éstas constituyen un terrorífico salto al vacío, similar al que Lanusse obligó a ensayar a sus generales en 1973 y de cuya experiencia traumática aún vivimos los argentinos que no hemos perdido el sentido común ni el instinto biológico.

Porque mientras a los militares argentinos les dure ese recuerdo —que esperamos que ningún editorial bien pensante ni ningún suave y elusivo escriba se los hagan olvidar— no habrá elecciones en la Argentina. Pero ello no quita ni disimula la contradicción, por no decir la hipocresía, en que se mueve el país. El pueblo es, según el dogma democrático, el dueño del poder, el origen de la legitimidad, la fuente de la verdad y del bien. ¿Cómo, pues, postergar su convocatoria, desconocer su voluntad, ocultar su sabiduría, abrogar su soberanía? Este es el hecho escueto, simple, duro, que nos propone la recurrente realidad nacional. Dilema también duro al que los gobiernos militares, acuciados por sus ínfulas democráticas y por sus ideólogos partidocráticos, se ven cíclicamente enfrentados sin que se pueda decir que hasta ahora lo hayan conseguido superar con elegancia mínima.

La fórmula para responder al oráculo de Delfos continúa siendo la misma de siempre, prudencia romana y astucia griega mediantes. **Una dictadura nacional al servicio del bien común.** Porque el bien nacional requiere la unidad (no la unión como la invocaba Perón con el Frejuli o la suponía Balbín con la Hora del Pueblo) y la unidad, en la Argentina sólo la alcanza y la transmite **el Dictador.** Un dictador que no sea ni tirano ni demagogo, ni totalitario ni democrático, ni libreempresista ni populista. •

A. R.

La Grave Cuestión del Vicariato Castrense

EL alejamiento de su cargó de monseñor Tortolo, hastá hace poco Vicario .General Castrense, plantea una alternativa decididamente vital para las Fuerzas Armadas, para la lucha antisubversiva y, consiguientemente, en definitiva, para la Nación como organismo vivo y trascendente.

La designación de un nuevo titular del cargo viene a constituir un giro —inesperado— en la mismísima guerra contrarrevolucionaria. Porque esta guerra se vino manteniendo, con todas las flaquezas y aún bajezas propias de cualquier situación violenta, bajo una inspiración, según una doctrina y desde una óptica, en última instancia religiosa.

Como se sabe, uno de los grandes problemas —insoluble por sí, si se encara el tema desde una perspectiva temporal— reside en el enfrentamiento entre "soldados-militantes" (los guerrilleros) —que luchan según un "**pathos**" que los lleva hasta su propia destrucción— y "soldados-ciudadanos", que actúan en cumplimiento de un deber jurídico, cuya exigibilidad y alcance con frecuencia se les escapa; deber, por lo demás, que nunca aparece suficientemente fundamentado ni trascendente ni elevado como para justificar la entrega de la propia vida y, con frecuencia, ni siquiera la toma de la ajena.

La Argentina, en función de virtudes que nunca termina de perder, de una honda pasión que le permite conservarse y mantenerse incólume a pesar de todo, ha conseguido destruir esa dicotomía que hace imposible toda defensa frente a la agresión marxista y oponer al **combatiente-deológico** el **combatiente-nacional**, convencido de la justicia de su causa, de la necesidad de la victoria y de la legitimidad de la lucha. Así, al margen de los indudables méritos técnicos, se consiguió el triunfo —sin duda provisional— sobre la subversión guerrillera.

Las razones y las condiciones de este triunfo fueron, por supuesto, muchas y variadas. Pero una y muy principal fue la conducción, enérgica y unitaria, que en el orden espiritual y también intelectual, llevaron los capellanes destinados a cada unidad.

La lucha antiguerrillera es de características muy especiales, distintas y aún opuestas a las de la guerra clásica. Características tan singulares que influyen, incluso, en las condiciones éticas del combatiente armado.

Era necesario, como un factor de primerísimo orden, asegurar la formación doctrinaria y moral de los combatientes, fundamentarles debidamente la razón de la guerra y la licitud de los medios, al tiempo que se procuraría contener los excesos a que es tan proclive la naturaleza humana, máxime en contexto tan singular.

Dicho de otro modo, en buena medida la guerra antisubversiva se empieza a ganar o a perder en el corazón y en la inteligencia de los **soldados-ciudadanos** a los que una acertada labor apostólica elevará a la calidad de militantes de la Patria. Gracias a este celo sacerdotal, los muchachos que derrotaron, a un alto precio y no sólo de sangre, al marxismo armado, refundaron, con una especie de contenido misional, el sentido mismo de la guerra en que estaban empeñados.



Monseñor Victorio Bonamín

Mérito altísimo —que nunca le será suficientemente reconocido— es el de monseñor Victorio Bonamín al haber diseñado los grandes lineamientos apostólicos de esta formación con que se templó a los soldados, transformando su campaña en una cruzada. Fue acompañado por capellanes que comprendieron la responsabilidad de la hora y que no se dejaron tentar por el humanismo modernista, contemporizador y tramposo, con que los profetas de la izquierda cristiana buscaron quebrar y alterar los sentidos de la lucha. Son aquéllos los mismos que explicaron y atenuaron las tensiones del combate y de la vigilia y la justicia de la muerte propia y ajena.

Ahora el puesto de Vicario General Castrense está vacante y son varios los que lo solicitan, con mengua del derecho de M. Bonamín, sucesor natural. Se está desarrollando a su alrededor una puja sorda, un episodio más del enfrentamiento que separa la Iglesia Tradicional, que acompañó y bendijo las batallas contra el marxismo, de la Iglesia post-Conciliar que hace de los Derechos Humanos una religión y de la religión una sociología. La cuestión es, pues, decididamente clave, de prioridad insoslayable para las FF.AA. y para la nación misma, para sus muertos y para los vivos que no admiten ver desvirtuada la lucha ni perdida en las sacristías la victoria alcanzada en las calles y el espacio abierto.

Por el momento la Iglesia jerárquica (obediente y desobediente según las necesidades de cada hora) busca neutralizar a Mons. Bonamín, paralizándolo. La designación de capellanes es facultad del Provicario —que es su cargo desde hace quince años. Esta facultad, a pesar del significado burocrático que se le quiere encontrar, es de un altísimo interés espiritual y de una trascendencia inimaginable (pero, por cierto, muy mensurable) para el futuro y para la suerte de la Guerra. Sin embargo, el hecho es que —por razones canónicas misteriosas que no escapan a un nivel de tácticas—, no se le permite ejercer tal derecho. Los legajos con los nombres y los antecedentes de los candidatos se acumulan en los des-

pachos curialescos y todo el sistema de asistencia al soldado argentino corre el riesgo de desarticularse. La guerrilla juega aquí su porvenir, porque de triunfar en esta maniobra de desquiciamiento de los resortes íntimos y más profundos de la defensa militar del Orden, habrá, también, triunfado sobre la Nación toda.

No queremos exagerar ni dramatizar pero, sin duda, a través de un planteo entre burocrático y político se quiere poner en cuestión nada menos que la causa cristiana y nacional de la lucha contra la guerrilla. No sólo los ideales son comunes entre Iglesia y Fuerzas Armadas, sino también los valores y las convicciones. Nunca en la Argentina se concibió siquiera la posibilidad de que la auténtica Iglesia pudiera dejar de formar una comunidad con la Nación y con esas mismas Fuerzas. En el combate contra el enemigo marxista se comprobó y se forjó una vez más una comunidad fincada en las características básicas y esenciales de los tres organismos. Y nadie puede permitir que se introduzca ningún elemento de perturbación porque los tres quedarían alterados en sí mismos.

No le puede ser indiferente, por lo tanto, a este gobierno militar, que el responsable último y principal de la salud espiritual de sus Fuerzas Armadas sea un pastor convencido de la legitimidad, de la bondad y de la necesidad de la guerra antisubversiva hasta sus últimas consecuencias y capaz de transmitir esa convicción y colocarla en los cimientos de su prédica y de su acción apostólica o que sea un sacerdote mediatizado por el enemigo que ablande el ánimo militar, debilitándolo con dudas tan tramposas como dolorosas. El gobierno debe tomar rotunda conciencia del peligro que se cierne sobre él, administrado por hábiles y desaprensivas manos diplomáticas, más florentinas que romanas. Y debe proponer su candidato, el cual es menester que reúna estas tres condiciones: capacidad de trabajo, pensamiento ortodoxo y acrisolada moral personal. Hay varios Obispos con estas tres virtudes, pero ¿cuál de ellos puede agregar la de veinte años de experiencia al frente de la Pastoral Castrense como la que puede ofrecer Monseñor Victorio Bonamín?

Es llegado el momento de que la Espada defienda a la Cruz que defendió a la Espada. •

A.R.

Nueva Falsa Opción: Democracia Populista o Democracia Liberal

LOS acontecimientos recientes que culminaron con la separación (por no decir derrocamiento) del gral. Viola, no pueden entenderse sino como un episodio del drama que las FF.AA. viven desde hace más de 50 años. En rigor, desde mucho antes, desde que fueron sometidas al régimen liberal de la Constitución de 1853.

De hecho, las FF.AA. argentinas fueron perdiendo sentido y, en consecuencia, ubicación histórica al quedar enmarcadas en un contexto institucional que trasladó el centro del poder (primero político y después económico) de la Nación al Estado. El Estado nació, como se sabe y como se lo programó por sus fundadores, liberal. Con toda naturalidad, siguiendo una dinámica interior implacable, derivó hacia la izquierda del sistema. La diferencia que va del primer Yrigoyen —batallador del sufragio libre— al Perón que llega empujado por las hordas guerrilleras —con las que sin embargo no consigue pactar una paz duradera—, grafica casi simbólicamente esta evolución, por lo demás marcada y exigida por una necesidad intrínseca del liberalismo de 1789 —el único que existe, estrictamente hablando, porque los demás son utopías—, experiencia de la cual el Occidente es testigo y víctima.

Las Fuerzas Armadas nunca pudieron quedar fuera del sistema de tensiones que se genera según este ritmo progresivo de liberalización de la sociedad argentina. En consecuencia, el estamento militar sufrió esas mismas tensiones en la medida en que no conseguía diferenciarse del resto. La etapa última de este proceso es la que viven a partir, más o menos, de mediados del gobierno de Videla, que fue el período en que el poder militar empezó a desperdigarse; hoy las Fuerzas Armadas constituyen un partido que, como tal, busca disputar el poder político a los demás.

El populismo es la tentación permanente que asalta a los militares. Es como un remordimiento de ilegitimidad, sentimiento que proviene del morbo democrático ya que no se ha cumplido con su ritual. Así, desde esta perspectiva, se comprende mejor el incidente Galtieri-Viola, eco, continuación, reflejo y repetición de otros anteriores, con otros protagonistas y, también, con otras dimensiones. Uriburu-Justo, Lonardi-Aramburu, Onganía-Lanusse fueron sus nombres, casi todos ellos actores inconscientes o, al menos, involuntarios, de estas constantes que dibujan el drama militar argentino.

Existe una paralela y opuesta voluntad (o, quizá, un instinto, una añoranza) para volver a colocar a las FF.AA. en la base de la Nación, para lo cual tienen que estar por encima de todos sus estamentos, verdadera y auténticamente libres. Libres, especialmente y ante todo, de las pasiones, de los errores y de las ideologías que atenazan al cuerpo social. Estos dos núcleos —la tentación democratista versus la voluntad de Orden más allá de la Constitución— dinamizan históricamente la inteligencia política militar.

El Proceso de Reconstrucción, dentro de su nivel característico de confusión, recoge, en ese mismo estilo confuso, sin perspectiva y sin doctrina, idéntica tensión. Si el gral. Viola, al acentuar el espíritu de autoreproche y de remordimiento cuyo más alto e insoportable exponente fue Videla, tentó la salida partidocrática con la complicidad de la Multipartidaria —arrojándose en su tramo final en brazos del desarrollismo—, el gral. Galtieri viene a significar su opuesto, la afirmación militar del Proceso. Aunque, curiosamente, tal radicalización la haga con civiles, el triunfo del Comandante en Jefe, aún sin saberlo y aún a su pesar, equivale a cerrar el Proceso como fenómeno político, sobre sí mismo.

Pero, como también ocurrió anteriormente y por los antecedentes de que se disponen, el Proceso, ahora que podría alcanzar su autonomía con relación a la clase política, la perderá en cuanto parece haber pactado

España: 22 de Noviembre de 1981

Sabido es que nosotros no creemos en las cifras. Por lo menos, no creemos en ellas como valor absoluto y legitimador de la acción política. Una multitud reunida puede ser el fruto de circunstancias azarosas, la calculada obra de activistas y demagogos; la espontánea aglomeración causada por un suceso extraordinario; o **la expresión disciplinada y organizada de un pueblo leal, ante el llamado de sus Jefes**.

Pero liberales y marxistas sí creen en el número. Masas y multitudes protagonizan la historia. Plebiscitos, consensos y referéndums, son el **summum** de la vida republicana. La Democracia es cantidad y recuento; estadística, pluralidad y guarismos; el omnímodo predominio de los más. Lo bueno o lo malo, lo lícito o lo espurio, dependen así de los vaivenes de la cifra.

Al amparo de esta mentalidad, han dicho hasta el hartazgo que los españoles, cansados de la tiranía franquista, se volcaron en su totalidad a disfrutar el borbonato. Ingresaban así —divididos, divorciados, abortadores, destapados, enrojecidos, constitucionales, exultantes— al rebaño de los ciudadanos maduros y progresistas.

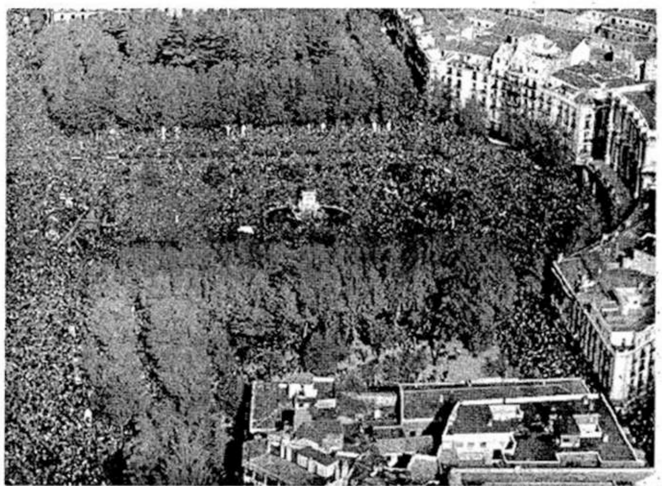
Pero liberales y marxistas se deben —y nos deben— una explicación. Porqué cada 20 de noviembre se reunen más y más militantes a vivar al Caudillo y a José Antonio. Porqué ya no pueden calcularse las voces y los brazos en la Plaza de Oriente; porqué las calles son un bosque de banderas (legalmente prohibidas) y un unánime coro que entona el Cara al Sol. Porqué el último 22 de noviembre parecían infinitos los españoles —y hasta los europeos y americanos— que se habían citado a renovar una promesa de fidelidad y de intransigencia y a repudiar un régimen vergonzoso y decadente. Porqué los hombres y mujeres —habitantes de todas las edades y estados— avanzaban y crecían con ese "¡Arriba España!" que significa un "abajo" a la obra destructora de los perjuros. Porqué, en una palabra, la "joven y promisoria democracia española" es aborrecida por su víctima: el **demos** español.

El periodismo —para eso fue creado— tergiversó las cosas cuanto pudo. Sociólogos y politólogos televisivos enmudecieron súbitamente; analistas coyunturales parecieron descoyuntarse, y la siniestra runfla de peritos, expertos y observadores críticos, minimizaron el hecho con sus mejores recursos sofísticos.

No se trata de desbordes nostálgicos, ni de conmemoraciones necrológicas, como bien advirtió Blas Piñar. No se trata de provocaciones de la ultraderecha como con temor y temblor anuncian las izquierdas. Ni de una preocupación por los privilegios económicos perdidos, como insensatamente, escribió algún litoraleño diario.

Lo cierto; lo escuetamente cierto, es que a seis años de la gran traición borbónica, **España no se rinde**. España —rota y roja— quiere ser lo que debe ser: Alcázar y Escorial. Milicia y Fe. Fortaleza de Europa y de Occidente. **Una, grande** y **libre**.

Esta es la razón de los millares que se hicieron presentes para dar su "¡Presente¡" a los caídos. No fue una "jornada cívica". Fue un símbolo místico y heroico. En el día de Cristo Rey —de camisa azul y palma al cielo— españa entera reclamó ante el mundo la urgencia de una Nueva Cruzada. •



España unida, jamás será vencida

con el poder económico. Si ésta es la base de su política es, también, la de su ilegitimidad.

Así consideradas las cosas, el acceso del gral. Galtieri a la presidencia de la República es la detención del movimiento de flujo hacia la democracia pero no hacia el liberalismo. El poder militar comprende que no puede entregarse, como lo obligó a hacer Lanusse, al abismo de las elecciones. Y por esto se vuelve a poner entre paréntesis a la partidocracia: las FF.AA. quieren seguir siendo protagonistas de la Nación. Pero se alían o se confunden con el liberalismo: y las FF.AA. optan, una vez más, por reajustar el orden liberal contra el orden nacional.

Pero, por supuesto, la opción no es democracia populista o democracia liberal. De manera que el ascenso de Galtieri puede interesar para la reorganización del Estado, pero no para la de la Nación. Esta, por su parte, tiene sus propias leyes de conservación y de desarrollo a las que habrá que ajustarse indefectiblemente, leyes ajenas y opuestas a la dialéctica de los militares argentinos de hoy. •

El Museo de la Corrupción y Otros

DESPUES del Museo de la Subversión esperamos la inauguración del Museo de la Corrupción. ¿No se hizo el Proceso para eliminar a corruptos y subversivos? Los últimos fueron vencidos militarmente, aunque psicológicamente la victoria no fue tanta y en cualquier momento regresan, pero los primeros gozan de excelente salud.

El Museo de la Corrupción podría comenzar por salas en las que se explique cómo los negociados públicos, antiguos como la historia, de pronto tomaron otro cariz, otro sentido a partir del **Mr. Five per Cent**, cuando en vez de robar por hedonismo se comenzó a acumular riqueza para consolidar poder político frente al futuro.

Las salas **Todres, Trigo Candeal, Minera Aluminé, Misipa, Banco Buenos Aires** y otras, darán a la sala principal anteriormente mencionada reproduciendo así con fidelidad lo que de hecho aconteció; en consecuencia estarán todas perfectamente comunicadas. Luego se pasará a otra gran sala denominada **José Ber Gelbard** sobre la cual darán las salitas **Aluar-Fate, Deltec, Gnavi-Conway, Licencias TV**, etc. La tercera gran sala se llamará **David Graiver** y estará adornada por retratos de conocidos personajes de la política reciente: Jacobo Timerman, Jorge R. Videla, Francisco Manrique, Alejandro Lanusse, etc. Finalmente se llegará a la última gran sala puesta bajo la advocación del dr. José Alfredo Martínez de Hoz y consagrada a su política económica como ejemplo de instrumento difusor de la corrupción. Como abrir salas especiales para cada caso vinculado a esto sería imposible, se habilitarán tan sólo dos o tres salas consagradas a casos exclusivos como **BIR, Sasetru, Greco**. Los restantes asuntos: **mesas de dinero, Banco Nación, Banco Central, EAM, Italo, Yaciretá**, y muchísimos más deberán compartir habitaciones so pena de que el museo resulte tan grande que no haya dinero ni espacio físico para instalarlo.

Las paredes de esta muestra estarán profusamente adornadas con organigramas explicando las vinculaciones entre grupos financieros, funcionarios, industrias, y los **capi da Maffia** respectivos. Para hacer el Museo completo se preverá el espacio para un conjunto de salas más que se dedicará a la **P2** y que estará presidida por un gran retrato del Comendador **Licio Gelli**, sobre la vitrina donde se exhibirá el pasaporte diplomático argentino vigente hasta 1981. En esta sala, que deberá tener dimensiones considerables, se podrán recorrer las andanzas de la dicha Logia desde tiempos de Perón, explicando la conexión con José López Rega, y todos los demás nombres ya publicados como pertenecientes a esta sociedad secreta "de derecha" (económica), con sus ramificaciones internacionales a través del **Banco Ambrosiano**, la empresa petrolera italiana **ENI**, las andanzas de **Michele Sindona** (el hombre que estafó al Vaticano engañando a Paulo VI) **et tutti altri**. Claro que esta sección del Museo no estará lista para inaugurar a menos que se hagan las mínimas investigaciones del caso, lo cual sería una pena no llevar adelante ya que constituirá, si no el **ítem** más importante de la muestra, uno de los de más palpitante actualidad.

EL MUSEO DE LA SUBVERSION CULTURAL

Alguien dirá que así como la subversión no pudo jamás haber existido en la Argentina sin el apoyo directo e indirecto de una economía corrupta (y muchas veces cómplice) también habría que crear el Museo de la Subversión Cultural con profusión de organigramas explicando cómo la guerrilla tiene su origen conceptual en la propia universidad nacional, con el patrocinio de "distinguidos" profesores "democráticos" que fueron repuestos en sus cátedras —o nombrados durante el salto izquierdista producido en 1955 y consolidado después del 13 de noviembre. Habrá que recordar pues al pueblo argentino (y a muchos militares jóvenes), quién fue el sr. José Luis Romero, quién Risieri Frondizzi (el único Rector que tuvo verdaderamente todo el apoyo del Poder Ejecutivo... para mal), quién fue Gino Germani y qué hizo al introducir una sociología (que en la mayoría de los casos fue marxismo encubierto, como carrera universitaria), quién fue Rolando García, el que durante su decanato de Ciencias montó un verdadero aparato destinado a convencer a los imbéciles de que en la Argentina para ser buen científico había que ser de izquierda o judío, etc., etc.



"Duddy" Graiver

El Museo de la Subversión Cultural serviría, además, para ilustrar a distintos jefes militares que se han caracterizado por su coraje y patriotismo en la lucha contra la subversión armada, pero que son unos perfectos ignorantes de las causas que llevaron a esa situación límite y que costó tantas vidas. Y, lo que es peor, que pareciera que se consideran inermes para evitar la repetición de los hechos aplicando desesperanzadamente la política del bombero (apagar el incendio después que empezó) cuando la guerrilla vuelva.

EL MUSEO DE LA PARTIDOCRACIA

El lector todavía quedará disconforme si a estos tres museos no se agrega un cuarto: el de la Partidocracia, porque es bien sabido que el llamado "Régimen" es causa y aliado de la subversión por antonomasia. **Causa**, porque si los partidos fueran verdaderamente nacionales y constructivos (cosa que no pueden ser por su propia raíz: "poseer una ideología filtrable", "aspirar sólo a una parcela del poder", retenerla a cualquier precio, repartirse sus beneficios, durar de cualquier modo aunque sea como "oposición" etc., etc.) no hubieran dado motivo a tanta frustración mal encarada en la juventud, y **aliado** porque

frente a los brotes subversivos siempre prefirieron una "convivencia de hecho" antes que la represión, permitiendo así que el movimiento guerrillero se afirmara y creciese hasta límites impensables dentro de un Estado mínimamente digno y organizado.

Pero, y aquí viene la moraleja, esto de los museos es sólo un pretexto para decir lo que pensamos del problema todo: más que explicaciones mecanicistas de cómo operó la guerrilla, más que organigramas que describen el "proceso" guerrillero, lo que necesitamos urgentemente es el diagrama de nuestros cursos de acción. Está bien que para fijar una estrategia hay que conocer la del enemigo. Hecho. Pero lo que no se ve por ninguna parte es el organigrama que defina nuestra acción en el presente y en el futuro para impedir que el enemigo vuelva a levantar cabeza. Porque evidentemente la está levantando. Y no podría ser de otro modo frente a nuestra pasividad: esperar que el "Proceso de Reorganización conduzca al país a la democracia". Esto, lo sabe cualquiera, no es una Política; esto es entregar de nuevo al país a manos de los politicastros.

"LAISSEZ FAIRE, LAISSEZ PASSER": EL LIBERALISMO SUICIDA.

Ni siquiera se ha pensado en el simple hecho de que los jóvenes que hoy ingresan a la Universidad con 18 años tenían sólo 10 en 1973. Para ellos la guerrilla está envuelta "a priori" de un halo de misterio y, para algunos, vestida de un ropaje romántico. Frente a la política de Martínez de Hoz es bastante lógico que así razonen. No se les ha dado una alternativa. Cinco años perdidos en los claustros. ¿Por qué no se organizan charlas por profesores que vivieron de cerca el clima (y hasta los hechos) de la subversión, de modo que la muchachada se entere de la verdad de lo sucedido y no tenga que oír a los veteranos de la guerrilla que andan sueltos por allí; porque ellos no se batieron en los campos de Tucumán sino que animaron al terrorismo desde una protegida retaguardia. ¿Por qué no se usa la televisión —que al fin y al cabo al ser del Estado es responsabilidad del Estado que sea bien usada— para decir verdades de a puño respecto del bendito tema de los desaparecidos como se pueden escuchar de labios de los propios protagonistas de la represión? ¿Por qué, en lugar de ir a preguntarle su opinión a los Bittel, a los Tróccoli, a los Roblecdo de turno, no se convoca a gente realmente representativa de los distintos sectores del país: los que dieron la cara en 1973, los que fueron amenazados de muerte, los que fueron expelidos por la resaca montonera, los que advirtieron el peligro que se avecinaba y no fueron escuchados, los que pueden demostrar claramente que jamás tendrían un lugar no ya en el Museo de la Subversión, sino ni en el de la Corrupción Económica, ni el de la Subversión Cultural, ni el de la Partidocracia?

¿EL PROCESO EN UN MUSEO?

Ahora se ve que se están pagando muy caro sus errores de origen: "no vamos a cometer los errores de Pinochet", "hay que cuidar la imagen en el exterior", "no hay que darle manija a los que se creen con derechos por haber sido víctimas de la subversión"... En consecuencia, en vez de fortalecer el frente interno se prefirió la mera "imagen" (sin mucho resultado, por lo demás) y en vez de rodearse de adictos, enseguida se infiltró el enemigo: un embajador en los EE.UU. que ruega la libertad de Timerman al presidente, por citar un ejemplo; un ministro de Economía enredado con el imperio Gelbard o el imperio Graiver; un Rector de la Universidad de Buenos Aires (Ing. Costantini) líder reformista, amigo de "Franja Morada" y sin enemigos a la izquierda, el cual si bien duró poco sirvió para neutralizar la gestión del ministro Bruera que había tenido buen comienzo, y, en fin, una serie de personajes conspicuos que han salido a la luz (mejor dicho **a la media luz** por motivos que son bien sospechosos) al destaparse el **caso Gelli**, no aquí (aquí no se destapa nada) sino en Italia.

Sin duda alguna este Proceso necesita ser "reprocesado". De lo contrario va a terminar teniendo su propio Museo. •

Horacio Cabrera



POLITICA EXTERIOR

Por la Denuncia del Tratado de 1972

Es bien sabido que la diplomacia chilena no ha desistido de su propósito de someter la controversia del Beagle a la Corte Internacional de Justicia, cuyo fallo descuenta, con razones suficientes, necesariamente favorable a sus intereses. Entre los miembros de ese Tribunal, en efecto, se reclutaron los componentes de aquella Corte Arbitral, que aportó a la Corona británica los fundamentos del inicuo laudo mediante el cual se quiso convalidar la apropiación chilena de Picton, Lennox y Nueva.

La mediación pactada no es, por ende, para Chile, ni el único recurso para lograr sus objetivos, ni el último, ni el menos comprometido, ni el más conveniente o respetado. Muy por el contrario, Chile aspiraba y aspira a crear las condiciones políticas que fuercen a nuestro país a inclinar su derecho ante un grupo de jueces en connivencia obvia con los intereses chilenos.

Instrumento de este designio ulterior de la diplomacia chilena es el Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias firmado, en abril de 1972, entre la Argentina y Chile, y hoy todavía en vigor. Conforme a su artículo primero: "Las Altas Partes Contratantes se obligan a someter a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas . . . ." La cláusula, como se ve, podría servir de pretexto para inducir a los jueces de la Corte aludida a intervenir en el caso, con el fin de convalidar el anterior dictamen de sus colegas y prestarle una apariencia de la fuerza moral y legal de que carece. Cierto es que el mismo artículo añade a continuación" . . . en cuanto no afecten los preceptos de la Constitución de uno u otro país . . ." lo que configura la llamada "fórmula arbitral argentina", y lo que permite substraer al arbitraje cualquier cuestión de grave trascendencia política, pues, en tales casos, corresponde, de acuerdo con nuestras disposiciones constitucionales, al Congreso de la Nación aprobar o desechar el

compromiso arbitral indispensable para iniciar el procedimiento. O, en otros términos, la aparente obligación general e irrestricta del artículo primero, se torna por el añadido de la "fórmula argentina", específica y facultativa.

No obstante, mal haría nuestra política en aguardar una vez más que la razón jurídica se imponga por propia gravitación o por virtud, o por las virtudes, de los oficinistas internacionales que integran la Corte con sede en la Haya. Lo probable, en el supuesto de que Chile invoque el Tratado y lo tergiverse en su aplicación, es que la Corte se declare competente, pese a la oposición argentina.

Conviene entonces precaverse, y para ello basta con denunciar en tiempo un instrumento jurídico que, con la complicidad de la Corte Internacional, puede ser moldeado y adaptado a las más injustas pretensiones chilenas.

El mecanismo de denuncia está previsto en el Artículo VI del Tratado, que, en lo pertinente, dice: "El presente Tratado estará en vigor durante diez años a contar desde el canje de las ratificaciones . . . Si no fuere denunciado seis meses antes de su vencimiento, se tendrá por renovado por otro período de diez años y así sucesivamente"

Como las ratificaciones se canjearon en Santiago de Chile el 27 de Diciembre de 1972, nos hallamos próximos al vencimiento del plazo máximo dentro del cual se puede presentar la denuncia que interrumpirá la renovación automática del Tratado de marras. Este plazo expira el 27 de junio de 1982, seis meses antes del 27 de diciembre del mismo año.

Sin embargo, no hay noticia ni anuncio alguno que deje entrever o afirme el propósito de nuestra Cancillería de cumplir con el trámite de la denuncia. Desde luego que no se precisa esperar hasta el 27 de Junio para presentar a Chile la nota de estilo, ni conviene tampoco empezar a redactarla el 26 a la noche. La denuncia se puede hacer hoy o mañana, y bien pudo haberse hecho hace ya tiempo, desde el mismo momento en que el Gobierno argentino declaró cerrada la vía arbitral (Discurso del presidente Videla, en Buenos Aires, una vez repuesto de las fraternales admoniciones que le espetó Pinochet en Puerto Montt).

Si la República Argentina y su Gobierno están resueltos a no ir a un juicio ante la Corte Internacional, la Cancillería debe dar expresión a esta voluntad, tan clara como las tantas iniquidades padecidas en la historia por causa de la institución del arbitraje y de las creencias tontas en la justicia internacional.

Que los funcionarios de la Cancillería, siempre ligeros en punto a arbitrajes, no hayan aún abierto la boca sobre este asunto, parece más que sospechoso. Conocida es la tendencia de los más de ellos — principalmente de los que han mamado del dulce seno de las Naciones Unidas — a considerar los tratados sobre arbitraje como pertenencias mineras y los juicios arbitrales como vetas en explotación, de las que se extraen viajes frecuentes y variados, ascensos, prestigio (sic) jurídico, emolumentos, más ascensos, distribución de gangas y canonjías entre los abogados contratados, ocasión de intercambiar tales gangas y canonjías por otras similares en casos análogos y a la recíproca, etc., etc. No se fue al pasado juicio arbitral desarrollado en Ginebra por mejores razones ni objetos distintos a los enunciados. Vale la pena, entonces, recordar a estos funcionarios, que hay una denuncia pendiente y demorada, y que los que faltaren al deber de producirla en tiempo ya no serán juzgados con la benevolencia criminal que amparó a los autores del Protocolo de 1971 y del escandaloso juicio arbitral consiguiente.

Memorad, entonces, diplomáticos del memorándum. Memorad para que, al menos, nadie quiera memorar de vosotros.

En cuanto al presidente designado y a su futuro canciller, tampoco les viene mal este recordatorio. Serán los herederos de las autoridades que se rehusaron a apartarse, en marzo de 1976, del juicio arbitral que habría de conducirnos a la más calamitosa y grotesca de nuestras derrotas diplomáticas, y de las mismas que, hasta hoy, no han querido avanzar sobre la denuncia de un tratado que puede aparejarnos papelones aún mayores. Les convendrá, por tanto, estrenarse con medidas resueltas, que restauren de un golpe la perdida confianza pública. La denuncia propuesta es la menos onerosa de todas ellas, puesto que no irrogará más gasto que una nota diplomática, y si bien ésta dará no poco trabajo a nuestros embajadores y correspondientes numerosos asesores, al fin de cuentas será trabajo dado a desocupados.•

R.A.P.

Decirle NO al Bermejo

ENTRE las características negativas que suelen denotar algunos argentinos empingorotados hay una particularmente irritante. Nos referimos al ejercicio asiduo de la oposición sistemática a cuanta iniciativa de bien común roce siquiera sus intereses particulares o de cofradía, incluso sus opiniones, o ponga al aire libre aquella crasa aunque ilustrada ignorancia que parece el atributo inseparable de ciertas posiciones logradas mediante la gracia de Dios o la sabia adaptabilidad burocrática. De esta oposición, siempre velada por tecnicismos, siempre paralizante, sobran ejemplos. Casos que cualquier compatriota hallará con sólo repasar las infinitas demoras que supone llevar a cabo los proyectos necesarios para la grandeza de nuestro país, llámese fabricación de chapa naval, soda solvay, puerto de aguas profundas, pesca, gestación y uso de tecnología propia, redistribución de la población de acuerdo a las exigencias que supone la ocupación de los espacios territoriales vacantes, etc., etc. De ahí que en el generoso tesoro de las frustraciones argentinas no podía faltar el caso del aprovechamiento múltiple del río Bermejo. En esto, precisamente, conviene repasar los últimos argumentos adversos esgrimidos por quienes son sus enemigos. Ellos los esgrimen o han esgrimido (sin atreverse a afrontar el debate público) mediante modalidades torcidas, por lo general actuando desde posiciones de prestigio (sea cual fuere el gobierno de turno) para influir negativamente en las áreas de decisión política, utilizando abstrusos cuando no fementidos "argumentos técnicos" (oh, la "objetividad" de la ciencia...) y, por otro lado, buscando confundir a los inadvertidos. Veamos un poco. Cuando en 1979 la Armada Argentina rescató del olvido al proyecto de la ex-Comisión Nacional del Río Bermejo (1957-1967), el por entonces ministro del interior Albano Harguindeguy musitó más o menos (los diarios se hicieron eco) sobre cuáles serían las intenciones que movían a quienes intentaban reflotar

al proyecto imposible. Parece que se buscó echar sombras de duda en lo que es más claro que el agua limpia: incorporar efectivamente al patrimonio nacional nada menos que la cuarta parte de su territorio, actualmente marginal y fronterizo y reforzar con instrumentos idóneos nuestros intereses geopolíticos ante los graves riesgos que implica la geoestrategia brasileña en la Cuenca del Plata. Por esos días el ex-gobernador Colombo, de Formosa, comentó ante quien lo quisiera escuchar, que el proyecto no se podía llevar a los hechos porque se trataba de una obra "faraónica". La tesitura no fue ciertamente feliz. Y no lo fue porque "obra faraónica" supone invariablemente alto costo y despreciable utilidad, lo cual no corresponde al tema del aprovechamiento múltiple del río Bermejo, conjunto que, para quien se halle interiorizado de las cosas, es el más rentable política, social y económicamente de entre todas las obras de infraestructura básica que nuestro país espera se concreten. Mas, el argumento faraónico bien pronto se maridó con el de los costos astronómicos. Publicado por **El Intransigente** de Salta, un buen día nos enteramos -hará de ésto un par de años- que el precio de las obras del Plan Portillo trepaba nada menos que a 24 mil millones de dólares, a estar a lo manifestado por el ingeniero Julio Fosatti, técnico de obligada consulta en la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata. Información tan temeraria (es de esperar que haya sido un "horror" tipográfico) pronto se vio minimizada cuando el ex-gobernador del Chaco, Serrano, públicamente arriesgó la cantidad de 7 mil millones en igual moneda. Aunque la realidad indique que el costo total de las obras (incluidas generosas filtraciones para fecundar consultoras) no alcanza, exageradamente, a los 3 mil millones de dólares. Ello lo pueden probar, y de hecho lo prueban, las personas entendidas (ver **Gaceta Marinera** del 19 de noviembre, en nota del doctor Nicolás Boscovich). Luego apareció el ingeniero agrónomo Ennio Pedro Pontusi, rector de la Universidad Católica de Salta, miembro de la Comisión de Cuenca Hídrica y asesor oficial en estos temas quien, en documento con membrete del ministerio de Economía de esa provincia, sostiene posiciones tan serias como pintorescas. Allí hay propuestas agronómicas, transportistas, sedimentarias y otras. Por ejemplo, el nombrado agrónomo Pontusi afirma que a la Argentina le están sobrando tierras con regadío y que, por lo tanto, no se ve para qué se va a gastar plata en regar la región semiárida y consiguientemente ampliar las fronteras agropecuarias. Sospechamos que ese debe ser el criterio que hace que la Argentina actual produzca la misma cantidad de cereales, o menos, que en 1914 y que no haya expandido su producción al ritmo, por ejemplo, de Australia o Canadá. Digamos que el agrónomo Pontusi se muestra eficientista, que viene a ser lo inverso de eficaz. Sospecha que crece en progresión geométrica cuando descubrimos en el mismo documento que los canales navegables solamente son construidos por los países "desarrollados" y que hacerlos en el desierto es una barbaridad. ¡Bendito sea Dios! Si los hombres que, para bien o para mal, transformaron nuestro país se hubiesen

Carta - Documento

Hemos recibido con pedido de publicación el texto de la Carta-documento que a continuación transcribimos:

Señores Miembros del COMITE MILITAR NACIONAL
Edificio "LIBERTADOR"
CAPITAL FEDERAL - S/D

Señores de las FF.AA.:

Ante el viaje a Roma de los delegados argentinos en la mediación del Beagle con instrucciones y la entrega por otra via, de la contestación de la carta de octubre último de Juan Pablo II, APELAMOS a ese COMITE MILITAR informe y clarifique al trámite de sendas gestiones ya que al no hacerlo ahondará la crisis institucional que vivimos.

Ratificamos nuestras solicitudes anteriores a la JUNTA MILITAR y afirmamos que el principal obstáculo para la aceptación de la propuesa del Insigne Mediador —de diciembre de 1980— es su contenido ALTAMENTE CONFLICTIVO. La PATRIA es un don de Dios, por lo tanto es además INJUSTA y endeble la argumentación última al reclamarse caridad para la nación menos favorecida territorialmente —Chile— ya que esto no hace al destino de las naciones asignado por Dios.

Reiteramos nuestro repudio a la "propuesta Torti" del Pte. Tte. Gral. Videla, de diciembre de 1977 —por si ella se pretende mantener—, por contraria al sentir mayoritario de la oficialidad de las FF.AA. y de la ciudadanía esclarecida y de atentatoria a la seguridad de la Nación, ya que ella indujo —aparentemente— a su Santidad a basar su equívoco análisis en el "regalo" propuesto de las islas en litigio.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 de DICIEMBRE de 1981

FIRMADO: José Manuel ALVAREZ   Carlos Horacio PEREYRA

por ACCION REPUBLICANA NACIONAL —(ARENA)—

Ramón del Señor VERA, Manuel GARCIA SALEMI, Eduardo GUTIERREZ, Guillermo TREJO, Roberto HERNANDEZ, Adeodato DIAZ, Benicio ALVAREZ, Francisco S.CEJAS, Ernesto JUAREZ, Cesar A.MALDONADO y Hugo MOLINA (TUCUMAN); Juan Manuel ARAGON, Digno M.CEJAS, Alfonso MONTENEGRO y Vicente A.FRACESCHI (SANTIAGO del ESTERO); Gustavo A.AGUERO VERA (LA RIOJA); José N.BALUT y Adolfo OLMOS (CATAMARCA); Luis PICCHETTI, Edgardo A.GIL y Pablo BOGLIONE (JUJUY) y Carlos VICO GIMENA (SALTA).

por "ATENEOS DEL NORTE RODOLFO IRAZUSTA del NOA"

manejado con semejante criterio, aún viajaríamos en las "mensajerías" de Juan Fillol y enviaríamos las cargas en morosas carretas, siempre con el Winchester listo a repeler malones de indios y bandidos. Pero también, tanto el nombrado como su cofrade el doctor Julio Huidobro Saravia (varón de sabia persistencia burocrática) afirman que tanto el Canal Lateral como el Santiago del Estero son meros dibujos sobre el papel, cuando hasta el menos memorioso sabe de los trabajos sobre el terreno efectuados durante años por técnicos de la ex-Comisión Nacional. Basta con molestarse y consultar a quienes aún viven, o hurgar en los proyectos que aún deben andar por los vericuetos de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, Consejo Federal de Inversiones y ex CONADE. Pero además, el mismo ingeniero Fosatti, en nota publicada hace poco en **La Nación** sostiene, entre otras cosas discutibles, que el costo de los canales alcanza nada menos que a 2 millones de dólares el kilómetro ¡Qué notable!

Los canales proyectados se construirán en tierras llanas, aluvionales, y sin obstáculos notorios. Actualmente se está construyendo otro canal entre Sudán y Egipto, el doble de ancho de los del Bermejo, medio metro más de profundidad, en terrenos pantanosos, a un costo de 400.000 dólares el kilómetro. Uno se tienta de pensar que la diferencia debe ser parte del "milagro argentino". Desde ya que no paran aquí las cosas ya que lo que estamos escribiendo es apenas "un muestreo" como dicen los sociólogos. No hace mucho saltó a la palestra el ingeniero Giner para demostrar la inconveniencia de hacer el Canal Santiago del Estero aduciendo que sería competitivo respecto a las obras del Paraná Medio.

Como somos cristianos y bien pensados, deseamos creer que en el trabajo se ha filtrado una pequeña equivocación. La que media entre "competencia" y "complemento". Pues para los que conocen bien el tema ambos canales —el Lateral y el Santiago del Estero— son complementarios de las presas del Paraná Medio entre otras razones por el monto del tráfico fluvial previsible del NOA al río de la Plata y por la neutralización de los aportes sedimentarios provenientes del Bermejo (más de 90 millones de toneladas cada año). Y por fin, para enriquecer aún más el panorama, hace apoco el ingeniero agrónomo Pontusi —ya citado— sostuvo con fotografías y todo, la inviabilidad de Zanja del Tigre si previamente no se controlan los sedimentos que arrastran los ríos Iruya-Pescado. En primer lugar, sabemos que los sólidos que aportan al Bermejo esos ríos se deben a que a comienzos de este siglo a un señor se le ocurrió desviar el curso natural del Iruya (Zenta-Blanco) y volcarlo hacia el Pescado. Ello determinó el desastre ecológico de los sedimentos. Por eso la mitad de los sólidos que irían a parar a Zanja del Tigre (29 hm3 sobre 58 hm3) provendrían del Iruya-Pescado. De construirse Zanja del Tigre (4.500 hm3. de capacidad de embalse) y paralelamente no reintegrar las aguas del Iruya a su antiguo cauce mediante las presas ya estudiadas, el sedimento taparía completamente a Zanja del Tigre en un plazo de 87 años. Va de suyo que sería estúpido levantar Zanja del Tigre sin reintegrar los caudales el Iruya al Zenta-Blanco tal como está previsto en el proyecto de la ex-Comisión Nacional. Tan estúpido como internacionalizar las obras o construir la fundamental de Zanja del Tigre y las de la alta cuenca argentina del río sin hacer simultáneamente los canales. De cualquier manera, si levantáramos Zanja del Tigre, y como lerdos que somos, gastáramos diez años en efectivizar las obras complementarias, el dique madre habría perdido el 10 % de su capacidad de embalse, pérdida que puede compensarse con otras de trámite relativamente sencillo. Lo más gracioso del caso es que no faltaron caballeros que condujeron a un técnico hindú para que viera y opinara sobre el trabajo del Iruya-Pescado, presumiblemente sin informarle de lo ya estudiado por la ex-Comisión Nacional. El indostánico emitió su veredicto: "problema sin solución posible". Con lo cual Zanja del Tigre se muestra inviable. Pero algo ganaron. Ganaron una nueva referencia a la autoridad. Lo cual, como se sabe, constituye en toda argumentación dogmática una intangible "vaca sagrada". Intangibilidad que disimula cualquier desaguisado. Todo es decirle NO al Bermejo con gran placer, suponemos, de los señores del GEICOS, quizá más interesados en Salta que en la Nación Argentina, o más interesados en sus negocios que en la conveniencia de la provincia. •

Carlos Ibáñez

Respuesta del Gral. Levingston a Lanusse y De Pablo Pardo

El día 27 del mes pasado, el Director de **Cabildo** recibió del ex presidente de la República, general D. Roberto Marcelo Levingston una carta que, en lo principal, dice así:

De mi consideración:

Con motivo de las recientes manifestaciones del ex canciller José María de Pablo Pardo y de los ex presidentes Juan Carlos Onganía y Alejandro Agustín Lanusse, le hago llegar una declaración que se relaciona con dichas opiniones, y que, además constituye la contestación a la carta que el Gral. Lanusse me enviara el 11 de enero de 1978 y que recién ahora contesto por razones que expongo en el texto que acompaño.

Como esa carta del ex presidente Lanusse fuera publicada "in extenso" en la mayoría de la prensa nacional, solicito a Vd., quiera otorgar a esta declaración el mayor espacio posible, a fin de que este tema de fundamental importancia quede definitivamente aclarado.

De conformidad con este pedido, y en interés de la verdad histórica, publicamos a renglón seguido algunos pasajes, a nuestro juicio decisivos, entresacados de las declaraciones del general Levingston, lamentando no poder hacer de ellas una transcipción **"in extenso"** por razones de espacio.

En momentos que presiones múltiples se realizan sobre nuestro país para que se avenga a una solución del problema austral sobre la base de la "sugerencia papal", el ex canciller Dr. José María de Pablo Pardo, inoportunamente, hace conocer una muy particular opinión sobre por qué se llegó al arbitraje, y cómo otros, hán sido responsables de lo que el ex presidente Lanusse y su ministro decidieron y firmaron, y cómo "el consenso del pueblo argentino" constituyó una aprobación, a pesar de que todos sabemos que no fue consultado.

Inmediatamente de conocida la opinión del ex presidente Onganía, el

Gral. Lanusse entrega una comunicado en el cual respalda la versión del ex canciller, y nos recuerda que ambos poseen amplia y detallada información al respecto. No lo dudo, ya que para restablecer la verdad histórica en relación con éste y otros casos (ALUAR), solicité en febrero de 1978 al entonces presidente Videla que se dispusiera que el Gral. Lanusse procediera a entregar a la Presidencia de la Nación el archivo de cintas magnetofónicas grabadas durante mi gestión de gobierno (18 de junio de 1970 - 22 de marzo de 1971), aportando datos para que se realizara una investigación en caso necesario. No he tenido conocimiento que el material de referencia y el que corresponde a la propia gestión del Gral. Lanusse hayan sido restituidos. Paradójicamente, a pesar de la documentada información que posee y retiene, son los temas del Beagle y de ALUAR los que estuvieron ausentes de sus memorias recogidas en su libro "Mi testimonio"(1977).

El 7 de enero de 1978 hice conocer mi opinión sobre el conflicto del Beagle la que en síntesis expresaba que "mantener la integridad de la Nación era una obligación nacional no negociable". En ese artículo, que buscaba fortalecer la posición argentina, no resultaba lógico omitir la grave responsabilidad del gobierno de Lanusse, quien firmó el Acuerdo de Arbitraje (Compromiso) del 22 de julio de 1971.

Pocos días después de aquella fecha, el 11 de enero de 1978, Alejandro Agustín Lanusse me dirige una airada carta que inmediatamente hace pública y que gran parte de la prensa nacional recogió "in extenso" pese a su poco común extensión de 21 carillas, En ella requería al Sr. Roberto Marcelo Levingston que aclarara públicamente su posición al respecto. Como estábamos en la inminencia de la decisión del gobierno sobre el Laudo Arbitral de 1977 (fue declarado nulo el 25 de enero de 1978), fijé mi posición en un breve comunicado de fecha 18 de enero de 1978, y reservé, venciendo mi interioridad, la contestación para no perturbar las soluciones.

En la mencionada carta (11-1-1978) se historian antecedentes que se inician en marzo de 1960 —gobierno del Dr. Frondizi— en el cual justamente el asesor jurídico de la Cancillería Dr. de Pablo Pardo propuso ceder la isla Lennox a Chile; y se continúan con el resto de los gobiernos (Illia, Onganía, Levingston) que por supuesto no comprometieron con decisión ni firma de acuerdo de arbitraje alguno los "intereses vitales" de la Nación en la región austral. Se omiten en cambio las alternativas ocurridas en el gobierno del propio Lanusse que aprobó un arbitraje sin reservas, y las circunstancias vividas durante los gobiernos que se sucedieron hasta mayo de 1977 que mantuvieron los mismos negociadores y a la Argentina dentro del proceso arbitral.

El Gral. Lanusse debe comprender que negociar no es conceder cualquier cosa, y que la negociación no fija decisiones que estén selladas de antemano, como de acuerdo a su reciente declaración, (14-11-1981) parece creer el ex canciller de Pablo Pardo.

Tanto es así que es conveniente recordar que las islas Picton, Lennox y



Nueva ocupadas por Chile subrepticia y precariamente a partir de 1892, y el Canal Beagle fueron motivo de negociaciones directas o con intención de dar participación a terceros durante casi cien años, y con especial intensidad en 1904, 1915, 1933, 1938, 1948, 1955, 1960, 1964 y 1970 sin que esas tratativas fructificaran por distintas razones, que en esencia señalan la preocupación de no arriesgar el patrimonio nacional.

En consecuencia no es posible comprender el apuro del ex canciller de Pablo Pardo por definir definitivamente el mapa de la República Argentina como dice en su declaración, recurriendo al arbitraje liso y llano, cuando la directiva en vigencia le imponía cumplir requisitos previos e insoslayables.

En efecto la clave de esta situación, que la carta que contesto y las recientes declaraciones pretenden confundir, está en la Directiva CONASE del 12 de marzo de 1970 que el ex presidente Onganía menciona en su declaración (19-11-1981) con especial referencia a los "intereses vitales" que debían preservarse ineludiblemente en negociaciones bilaterales y directas con Chile, antes de poder recurrir al arbitraje por otros aspectos que pudieran quedar pendientes.

De esos "intereses vitales", que como su nombre lo indica no podían ni pueden cederse, retendré el más importante, el que constituye la esencia del problema: la separación Atlántico-Pacífico en el Meridiano del Cabo de Hornos, y que Chile había dejado de reconocer a partir de 1952 pretendiendo modificar esa costumbre y convención internacional (Bureau Hidrográfico Internacional 1919) por su desafiante teoría del Arco de las Antillas Australes. Es también la base de nuestros derechos de soberanía absoluta sobre el Atlántico que recoge el Tratado de Límites de 1881, el Protocolo Adicional y Aclaratorio de 1893 y el Acta Aclaratoria del 10 de Julio de 1902.

Para que no quede duda alguna sobre la continuidad de las pautas políticas y de la metodología establecida en esas directivas durante mi gestión de gobierno, citaré el punto 13 (Pág. 6) de la carta del Gral. Lanusse, que en la cronología de hechos qué incluye dice: "Que al producirse el relevo del Gral. Onganía y asumir ulteriormente la Presidencia de la República el Gral. Levingston, se resuelve mantener vigente la Directiva CONASE". No es posible entender entonces, cuál es la duda que el ex presidente Lanusse y su canciller tienen con respecto a sus propias responsabilidades, cuando en los hechos dejaron de cumplir la citada directiva, al firmar el Acuerdo de Arbitraje (Compromiso) del 22 de julio de 1971, sin asegurar previamente el reconocimiento, por parte de Chile, de los "intereses vitales" que allí se establecían, exponiendo como lógica consecuencia toda la zona pretendida por el país trasandino y las extensiones marítimas que quedarían afectadas en caso de un fallo desfavorable para nuestro país, como en la realidad ocurrió.

Para conseguir esos irrenunciables objetivos, las negociaciones bilaterales constituían el único método para nuestra diplomacia, antes de firmar un compromiso arbitral definitivo, el que en ningún caso podía ser para so-

meter "intereses vitales" del patrimonio argentino a la decisión de un tercero.

A ese proceder me refiero cuando en mi declaración (8-1-1978) dije: "rechacé rotunda, firme y terminantemente la propuesta del presidente Allende, quien pretendía ir directamente al arbitraje".

La ratificación de la Directiva CONASE (12-1-1970) durante mi gobierno señala que era indispensable, obligación ineludible y claramente establecida para los negociadores de todos los niveles, que quedaran fuera del litigio los "intereses vitales" no negociables, y que ni siquiera potencialmente podían ser rozados por un arbitraje, y dentro de ellos el principio oceánico (división Atlántico-Pacífico por el meridiano del Cabo de Hornos).

Mi conversación telefónica con el presidente chileno Dr. Allende significó una clara decisión y una ratificación de la posición argentina, que ratificaba lo que antes le manifestara, o sea que me comprometía a instruir a nuestro embajador en Chile para que se aceleraran aquellos aspectos fundamentales que requerían la negociación directa, ya que por las razones de amistad argentino-chilenas que en esa oportunidad el Dr. Allende enfatizaba, el arbitraje constituía el último recurso para aspectos menores que pudieran quedar pendientes.

A pesar del conocimiento que el Gral. Lanusse tuvo como miembro de la Junta de Comandantes en Jefe, como lo tuvieron los miembros del gabinete y los secretarios de la Presidencia de la Nación, y muy particularmente el ministro de Relaciones Exteriores Dr. de Pablo Pardo, en su carta —el Gral. Lanusse— con increíble falta de memoria insinúa algunas dudas. Por ello haré conocer hoy, entre otras cosas, que durante la conversación telefónica estuvieron presentes el entonces ministro del Interior Brigadier (R) D. Arturo Cordón Aguirre, que en ese momento, 10.00 hs., tenía audiencia, el Edecán de turno Comodoro (R) Guillermo Palacio y varios funcionarios de la Presidencia que se encontraban en el despacho del referido edecán, desde donde se mantuvo la conversación por razones que reservo.

Como el presidente Allende sorprendió al presidente argentino con este llamado, a pesar de que al iniciar la conversación expresó que lo hacía de acuerdo con la comunicación que le había hecho llegar a nuestro embajador en Santiago; terminada la misma, recabé por intermedio de la Secretaría General de la Presidencia información al respecto. Aunque parezca increíble el canciller de Pablo Pardo había omitido comunicar al presidente de la Nación el texto del cable llegado a la Cancillería a las 1700 hs. del día anterior, con el cual se informaba sobre el deseo del presidente Allende de tratar el asunto en una conversación telefónica. Inmediatamente, por medio de la citada Secretaría ordené al canciller que iniciara una investigación sobre el caso para determinar las responsabilidades de tan grave negligencia.

Cerrando este penoso incidente diré que en la audiencia con el canciller de Pablo Pardo de fecha 21 de diciembre de 1970, le transmití lo conversado con el presidente de Chile, le ratifiqué la vigencia de la Directiva CONASE (12-3-1970) para orientar las negociaciones globales con Chile y la importancia de determinar las responsabilidades por la gravísima omisión informativa.



El no haber exigido previamente a Chile el reconocimiento del "principio oceánico", ni efectuado reserva alguna en el Tratado de Arbitraje (22-7-1971) le ha permitido a la Corte Arbitral introducir (Pág. 12 del Laudo) una argumentación que pretende disminuir la jerarquía de dicho principio fundamental.

En síntesis el presidente Lanusse, y ahora su canciller de Pablo Pardo, parecen no distinguir, como tienen la obligación de hacerlo, entre negociaciones mantenidas cuando todavía estaba en vigencia el Tratado General de Arbitraje de 1902 que recién podía terminar en 1972 en caso que se lo denunciara (Art. 15), y la búsqueda de soluciones pacíficas en general, tomando el tiempo que las circunstancias requiriesen, con el acto de la decisión política en particular, que los llevó a firmar sin reservas de ninguna clase y precipitadamente el Acuerdo Arbitral del 22 de julio de 1971.

Finalmente precisaré las serias y extensamente fundadas razones que conocidos especialistas le hicieron llegar al ex presidente Lanusse sugiriéndole que no firmara el acuerdo arbitral por los gravísimos riesgos que entrañaba para la Nación. Tanto más cuanto lo autorizaba nada más por un mero acto del Poder Ejecutivo un gobierno provisional. Son los documentos que en la carta —sin agotar la búsqueda— no ha podido encontrar el Gral. Lanusse.

Para que no resulte una "aseveración vaga y subjetiva" como la califica la citada carta, diré que no es ninguna de las que allí se mencionan. Se trata del Memorandum que en julio de 1971 le hicieron llegar a título personal, los distinguidos miembros de número de la Academia Nacional de la Historia señores Ricardo R. Caillet Bois, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Raúl de Labougle y Julio Irazusta.

Según la información que poseo, días después de entregada la carta, el Dr. Fitte requirió al entonces Jefe de la Casa Militar Gral. Carcía Enciso la opinión que el documento le había merecido al Gral. Lanusse. Este contestó "el presidente dijo que el documento era muy interesante, pero que el asunto estaba decidido". Dicho documento fué publicado posteriormente en el Nº 45 de la revista "Estrategia" páginas 61 y siguientes. (Se agrega como anexo 1).

También me refería al documento de advertencia que con fecha 14-7-1971 le hicieron llegar al Gral. Lanusse los miembros del Instituto de la Soberanía Argentina de los Espacios Marítimos y Fluviales que presidía el Dr. Domingo Sabaté Lichtschein (Anexo 2).

La diferencia entre la posición política del Gral. Lanusse y la mía, está en que yo no tenía afinidad alguna con Salvador Allende, y menos ideológicamente, en cambio Alejandro A. Lanusse demostraba una no disimulada satisfacción cuando lo señalaban como un líder de centro izquierda. Tal vez allí el ex presidente encuentre el origen de sus coincidencias con Salvador Allende, pero esa búsqueda y sus respuestas se las dejo librada a su conciencia.

Como argentino, ex presidente de la Nación y en consecuencia ex Comandante de las Fuerzas Armadas he sentido una profunda congoja y desazón ciudadana por el absurdo juicio de valor que el ex canciller de Pablo Pardo hace de nuestra gloriosa Armada, como argumento para sostener su endeble opinión sobre el arbitraje como camino impuesto por las circunstancias.

Han pasado cuatro años. No había callado otorgando ante una posición de Alejandro Agustín Lanusse cuya responsabilidad a todas luces no podía ser más evidente. Fijé mi posición y postergué la respuesta en homenaje a la conveniencia de no perturbar las negociaciones. Hoy ante las recientes declaraciones del Dr.de Pablo Pardo y del Gral. Lanusse que sin duda pretenden transferir a otros sus graves responsabilidades, y teniendo en cuenta muchas otras voces que en lugar de aclarar confunden y debilitan la conciencia argentina, he creído que todo esfuerzo para restablecer la verdad histórica no puede ser demorado y resulta indispensable.

En los anexos mencionados en las declaraciones transcriptas hay también conceptos de gran interés, sobre todo para probar que el desastroso final del juicio arbitral pactado por el Protocolo de 1971 no era en modo alguno imprevisible ni contingente, sino antes bien, predeterminado por las condiciones convenidas en ese mismo Protocolo. He aquí los textos aludidos:

De la comunicación de los académicos Sres. Caillet Bois, González, Fitte, de Laboùgle e Irazusta:

INCONVENIENCIA DE UN ARBITRAJE SOBRE EL BEAGLE (1971)

Cualquier forma de arbitraje, con las islas ocupadas por Chile, sería indecorosa para la Nación. Parece elemental que resuelta la República a someter tierra de su patrimonio, ocupada por el extranjero, al arbitraje o al fallo jurisdiccional de tribunales internacionales, exija como condición previa, por razones de su propio respeto, la desocupación inmediata.

Además de indecoroso es también peligroso. La experiencia sobre fallos o arbitrajes internacionales demuestra que los jueces se inclinan por el ocupante, ya que carecen de medios para obligar a las partes que se hallan en posesión de la tierra a abandonarla.

Sobre las tres primeras islas, Picton, Leñnox y Nueva median reclamaciones argentinas. Respecto de las restantes faltan todavía los actos de jurisdicción que debemos hacer, en cumplimiento de una Ley de la Nación, para afirmar la soberanía nacional hasta el Cabo de Hornos. La Ley de la Nación es el Tratado de 1881, cuya interpretación auténtica ha sido citada en el punto primero de este papel.

Chile no puede ocupar más tierras en el Archipiélago Fueguino ni tampoco consolidar la jurisdicción que ejerce sobre las que hoy detenta. Hay un principio de alerta en la opinión argentina. Ya no toleraría nuevos hechos de afirmación de jurisdicción de esas tierras. El gobierno de Chile sabe qué situación está a punto de revertirse. La creciente preocupación argentina por nuestra Patagonia está despertando el interés por estos asuntos fronterizos. Muy pronto la vigilancia de nuestra opinión se ejercerá también sobre nuestra despreocupada política exterior. Chile desea desde hace ya varios años tornar irreversibles sus conquistas clandestinas de tierra argentina. Por esto su apuro, y el acoso a que ha sometido a nuestra diplomacia, la que ha carecido de energía para resistir. No median, empero riesgos mayores o mejor dicho riesgo ninguno, en reiterar nuestra negativa a someterla mansamente al arbitraje impuesto por Chile, según sus conveniencias y en el momento que le conviene.

Antes de ir al arbitraje, —recurso extremo, desdoroso en las condiciones de hoy, y funesto para nuestros intereses nacionales— hay muchas cosas por hacer, desde las más simples e inocuas hasta las más peligrosas.

Entre las inocuas y obvias para dar cumplimiento a la ley de la Nación, que obliga al gobierno a defender la jurisdicción argentina hasta el Cabo de Hornos, se pueden citar: los fondeos cada vez más frecuentes de buques de nuestra Armada por esas islas; la colocación de cualesquiera signos de soberanía, sean balizas, faros, o lo que pudiera instalarse; la adecuación de la cartografía del Instituto Geográfico Militar al Tratado de 1881, aunque sólo fuera éste último; etcétera.

Entre las medidas de más riesgo se hallan la ocupación de la parte desocupada de aquellas islas argentinas ocupadas por Chile y la ocupación del total de las islas ocupadas.

Pero bien entendido debe quedar, que no bastan las reclamaciones formales de Cancillería a Cancillería, porque la de Chile se limita a archivarlas; sino que es preciso realizar los actos de jurisdicción, producir los hechos que afirman una política exterior y que dan algún sentido a las reclamaciones diplomáticas.

Sin embargo todo esto todavía se puede posponer si no se quiere afrontar ni tan solo riesgos mínimos para recuperar lo que se ha abandonado del patrimonio nacional. **Pero lo que no se puede hacer es comprometerlo irreparablemente en un arbitraje de antemano perdido.**

No media urgencia ninguna; ningún riesgo hay para la Nación en posponer indefinidamente este arbitraje, o cuando menos en permitir a la opinión nacional e ilustrada expresarse, antes de tomar medidas de tanta trascendencia.

La cuestión es de tal gravedad que no podría ser resuelta por un gobierno provisional. Hay que oír antes a la opinión argentina entera.

Esta es una cuestión histórica. Dudoso parece que pueda resolverla una sola generación: cuanto menos un gobierno provisional.

(Este memorándum fué entregado en la Presidencia de la Nación, pocos días antes del viaje a Salta (julio de 1971) del ex Presidente Teniente General Alejandro A. Lanusse, por los Académicos de número de la Academia Nacional de la Historia señores Ricardo R Caillet Bois, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Raúl de Labougle y Julio Irazusta).

Se encuentra publicado en el número 45 (marzo-abril de 1977) de la revista "Estrategia".

DE la declaración del Instituto Argentino de la Soberanía en los Espacios Marítimos y Fluviales.

Al excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina
Teniente General D. Alejandro Agustín Lanusse.
S / D

Estamos convencidos que el arbitraje simple o directo mediante el fallo dictado por la corona inglesa habría de terminar en una sentencia

no justa en la controversia que sostenemos con Chile acerca de las islas Picton, Nueva, Lennox e islotes adyacentes. Ello, por la razón de que el criterio inglés en estos casos consiste en adjudicar el territorio en disputa a aquel país que tiene la posesión de dicho territorio, aunque esa posesión fuera el producto de un despojo, de una usurpación. Así procedió el monarca inglés en nuestros litigios, en el caso de La Cordillera de los Andes, fallado en 1902 y en el caso del Río Encuentro, que los chilenos llaman río de Palena, fallado en 1966, en los que adjudicó a Chile terrenos argentinos que estaban habitados por chilenos, prescindiendo del derecho. Existe gran semejanza entre el presente caso y el de las Malvinas, puesto que Chile tiene posesión de las islas Picton, Lennox y Nueva, de las que se apoderó violando normas del Tratado de 1881 que las adjudicó a la Argentina. A su vez Inglaterra está en posesión de las Islas Malvinas, de las que apoderó violando normas del derecho internacional. Si el monarca inglés debiera actuar como árbitro, resolvería en favor de quien se encuentra en su misma situación, es decir de Chile.

Por otra parte , hay que tener en cuenta que la calidad de miembros de la Corte Internacional de Justicia que tienen los jueces que se nombrarían en nuestro caso, haría que ellos pudieran encontrarse atados o determinados por la jurisprudencia del tribunal que integran y que en los últimos tiempos se ha inclinado a dar preferencia a la posesión territorial sobre los otros títulos. En tal sentido hay que recordar el caso de los islotes del canal de la Mancha, entre Inglaterra y Francia, resuelto por la Corte a favor de Inglaterra porque ésta estaba en posesión de las islas del grupo, no obstante que se encuentran mucho más cerca de la costa de Francia. Esta jurisprudencia es peligrosa para la Argentina porque Chile se encuentra en posesión de las islas Picton, Lennox y Nueva y este hecho podría conducir a los integrantes de la Corte, actuando ahora como árbitros o como asesores del monarca británico, a adjudicar aquellas tierras a Chile, prescindiendo del factor geográfico y jurídico que determina que esas islas se encuentran en el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y que conforme al tratado de 1881 corresponden a la Argentina

En un caso como éste, nuestro país no puede entrar en pleito sin que Chile se haya retirado primeramente de las islas en cuestión, para que la posesión que tiene no pueda ser invocada como título de soberanía.

El año pasado, cuando los diarios anunciaron la posibilidad de que se llegara a un acuerdo como el que ahora nos preocupa, los institutos más prestigiosos y los juristas argentinos que mejor conocen este problema se manifestaron contrarios al mismo, por considerar que perjudicaba los intereses de nuestro país. En 1967, ante la pretensión chilena de arbitraje británico, el gobierno argentino anunció oficialmente que no lo aceptaría. Entendemos que correrían grave riesgo los intereses argentinos si llegara a aceptarse esta nueva forma de arbitraje de la corona británica, luego de que el fallo arbitral de Isabel II en la cuestión del río Encuentro nos fuera completamente adverso y lo fuera de modo arbitrario, llegándose hasta a modificar el límite del río Encuentro que estaba establecido en un fallo anterior.

Razones de diversa índole aconsejan diferir la solución de nuestro problema con Chile. En realidad no existen motivos de urgencia que justifiquen este acuerdo de arbitraje, siendo en cambio urgente la aprobación y aplicación de un plan tendiente a reforzar nuestros derechos en el territorio en litigio como paso previo a la sustanciación de cualquier proceso jurisdiccional.

Afirmamos que ya es un asunto de honor nacional el rechazo de toda modalidad de arbitraje de la monarquía inglesa para la solución de nuestras controversias territoriales.

El que nos ha usurpado todo el archipiélago de las Malvinas, no puede ser el árbitro que decida sobre la usurpación de nuestras islas de la Tierra del Fuego.

Dr. MOISES JUAN BRAVO
Director Secretario General

Dr. DOMINGO SABATE LICHTSCHEIN
Presidente

INSTITUTO ARGENTINO DE LA SOBERANIA EN LOS ESPACIOS MARITIMOS Y FLUVIALES



RELIGIOSAS

Catolicismo y Pacifismo*

por PINO TOSCA

LAS tesis inauditas escuchadas en el curso del último Sínodo episcopal de parte del "obispo rojo" Helder Camara y de otros de su acólitos purpurados sobre la así llamada "renovación" de la Iglesia, podrían ser indicativas del atormentado trabajo que aborda la actual comunidad eclesial. Todo aquello que durante dos mil años había elaborado el pensamiento religioso en el ámbito de una rigurosa ortodoxia, y que durante todo el Medioevo había constituído la estructura misma sobre la cual se apoyaba el orden civil, resulta hoy replicado y renegado en las varias "teologías" de la revolución y de la liberación. Teologías o, mejor dicho, lucubraciones pseudoteológicas, que desembocan en el absurdo de un cristianismo que por ser "no violento" y pacifista a toda costa, termina siendo "**sádico con los creyentes y masoquista con los ateos**" para decirlo con Francisco Elías de Tejada.

Por eso resulta oportuno iluminar algunos aspectos de la doctrina católica que los progresistas y los "renovadores" han desfigurado y falseado, gracias, sobre todo, a la aquiescencia de cierta jerarquía. En la serie de fascículos "**Cerchiamo insieme**" (Busquemos juntos), presentada por el jesuita Padre Rotondi, y precisamente en aquél sobre el Islam, entre otras amenidades se afirma que "Las guerras de religión se oponen diametralmente al espíritu de Cristo: el cristianismo debe suprimir la espada" (1). A decir verdad, Rotondi y su grupo olvidan fácilmente, al parecer, las mismas palabras de Cristo, referidas por Lucas: "**pero ahora, quien**

* (Traducción del artículo **"Cattolicesimo e Pacifismo"** de Pino Tosca, aparecido en **Il Conciliatore**, Mensile Politico-Letterario, Novembre-Dicembre, 1974, Milano, pág. 397-399). A.S. de O.

tenga una bolsa que la tome; y quien no la tenga, venda su manto y se compre una espada" (2). En realidad, todo el neo-pacifismo católico, contaminado con las cancioncillas de Donovan y Dylan durante la misa, se basa únicamente en un vulgar y feminoide sentimentalismo "**hippie**" y en una grosera contrahechura de los preceptos evangélicos. En efecto, jamás la Iglesia Romana ha condenado la guerra como tal, antes bien, ella muchas veces ha remarcado la diferenciación entre la guerra justa e injusta, sin contar luego el concepto de "guerra santa" expresado tan sacrificialmente por la Cristiandad Medieval con las Cruzadas y la lucha contra los herejes. Sustancialmente, los moralistas cristianos, desde Vitoria a Suárez, han estado siempre de acuerdo en que la guerra no es por sí misma un medio inmoral, porque, al menos, de parte de uno de los beligerantes, puede haber motivos válidos que la convierten en legítima y así también obligatoria. Claramente, la doctrina católica pone precisas condiciones para justificar el juicio de una guerra legítima, a saber:

1) que la causa sea justa; 2) que quien la declara sea siempre la autoridad supréma de un Estado soberano; 3) que ella no comience antes de que hayan sido intentados todos los procedimientos pacíficos posibles; 4) que el bien que se quiere conseguir tenga recta intención; 6) que en su conducción se proceda con justos y legitimos medios. Como se ve, la Iglesia no tiene tomado partido alguno, por "principio", contra la guerra. El Diccionario Eclesiástico especifica que: "El verdadero mal no está en la guerra, sino en la mala voluntad que perpetúa la injusticia, causa de la guerra. Exigir de una nación que se someta a la violencia de otra, sin defenderse, y sin reaccionar con todos los medios, no es lícito. Los bombardeos graneados, la bomba atómica y de hidrógeno son, sin duda, medios espantosos, pero ello hace a una modalidad de la guerra y no a la esencia de ella, y no basta para determinar su moralidad" (3).

En consecuencia, la Iglesia admite que se puedan empuñar las armas y que sea posible defenderse con ellas.

Pero procedamos con orden, por lo tanto, desde la Biblia. A menudo, el pacifismo post-conciliar se inspira en las Escrituras para sostener que la verdad está de su lado. En cambio, es justamente desde aquí que inicia su falsificación, olvidando, tanto para comenzar, que le fue dicho que "**militia est vita hominis super terram**". En efecto, en el Antiguo Testamento, ningún texto condena a la guerra como intrinsecamente negativa. Al contrario, todos los mayores protagonistas de la tradición judaica son guerreros que resultan exaltados por su valor como Abraham, Moisés, Josué, Sansón, Gedeón, Barac, David y los Macabeos. Y no sólo aprueba Dios la guerra, sino que también El mismo la ordena, como se puede leer en el libro de los Números: "**Después el Señor habló a Moisés y dijo: Haz la guerra a los medianitas y masácralos, porque son esos los que os han atacado primero con su insidia**" (XXV, 16-18), o en aquél de los Jueces: "**Por orden del Señor, Dios de Israel, vé,**



reune sobre el Monte Tabor un ejército de diez mil guerreros, entre los hijos de Neftalí y de Zabulón. Yo conduciré a tí, junto al torrente Kisón, a Sisara, general del ejército de Jabín, y a sus carros con toda la gente, para entregarlos en tus manos" (IV, 6-7).

No son estos los únicos ejemplos de "pacifismo" bíblico que podemos citar. Antes bien, afirmamos que ejemplos de tal género, las Escrituras los contienen abundantemente. Por añadidura, Dios desciende, El mismo, al campo, obrando milagros en ayuda de las escuadras de sus hombres: "**Mientras iban huyendo de los israelitas, a la bajada de Bet-horón, el Señor hizo caer sobre ellos, desde el cielo, una cantidad de granizo de excepcional tamaño, hasta Azeca, de modo que fueron más los que murieron a causa del granizo que por la espada de los israelitas**" (Josué, X-II). A propósito, se puede ver, además, el libro de los Jueces (IV-15) y el Segundo libro de los Macabeos (X, 29-31) (4)..

Por lo demás, en todo el Antiguo Testamento, el Señor asume continuamente el título de "Dios de los Ejércitos" revelando así su poca inclinación por el pacifismo de los modernos, y de aquella Iglesia que, en su misa en lengua vernácula ha, vaya a saber uno porqué, sustituído los términos de "Dios de los Ejércitos" por los de "Dios del Universo": "**Santificad al Señor de los ejércitos y temedlo, de El habed espanto**" dice Isaias (VIII, 13), y a él hacen eco después, Oseas, Amós y Miqueas (5).

Si pasamos luego a analizar el Nuevo Testamento, a menudo citado sin consideración por los "disidentes" católicos, comenzaremos a notar cómo en el encuentro de San Juan Bautista con los soldados, el Precursor no les ordena, en absoluto, desertar abandonando las armas, antes bien, los insta solamente a comportarse bien y a conformarse con la paga (Lucas, III, 14). Paralelamente, no olvidemos que Jesús mismo alaba la fe del Centurión romano, y no le impone, de ningún modo, arrojar las armas, como se puede leer en el Primer Evangelio (6).

Más adelante, otro guerrero, el Centurión Cornelio, aparece señalado y honrado como "**hombre religioso y temeroso de Dios**" en los Hechos de los Apóstoles (7). Y, como si eso no bastase, el mismo San Pablo (un santo que no recoge muchas simpatías en los ambientes progresistas) no lo piensa dos veces al exaltar a los santos guerreros de las Sagradas Escrituras: "**hombres que por su fe conquistaron reinos, practicaron la justicia, vieron realizarse las promesas, obstruyeron la boca de los leones... se hicieron fuertes en la guerra, pusieron en fuga a los ejércitos extranjeros**" (Epístola a los Hebreos, XI, 33-34). Por estas razones, el Apóstol no podría estar, ciertamente, de acuerdo con las varias teorías "liberadoras" .o con el actual anarquismo clerical, desde el momento que había escrito: "**¿Quieres vivir sin temor a la autoridad? Haz el bien y tendrás su aprobación porque es ministro de Dios para el bien. Pero si haces el mal, teme, no en vano lleva la espada, pues, siendo ministro de Dios, debe cas-**



tigar al que obra mal" (Epístola a los Romanos, XIII, 4).

De ahí que todo el énfasis pacifista está basado solamente en la famosa exhortación "ofrece la otra mejilla". En verdad, la fanática ceguera de estos cristianos mediocres les impide comprender de qué modo la enseñanza del Salvador representa, en cambio, uno de los más altos ejercicios de ascesis individual, consumada a través de la censura de la venganza personal.

Por otra parte, Tertuliano, el único entre los primeros apologistas cristianos (y por añadidura herético) que puede ser considerado como un "pacifista" (pero de un pacifismo que no tiene nada en común con el de "los hijos de las flores") no se abstiene de las referencias militares: "**Navegamos y nosotros con vosotros, y militamos**" (Apologia, c. XIII).

Desde los Primeros Padres de la Iglesia en adelante, **jamás** la Iglesia ha condenado a la guerra y a los guerreros. San Ambrosio, que fue autor de interesantísimas disquisiciones sobre el concepto de guerra justa (parangonándola, entre otras cosas, con una obra de caridad para con los hermanos), pone a la fuerza guerrera entre las más altas virtudes (**De Officis**, I). San Agustín, en el Epistolario a Marcelino, se expresa así: "**A aquellos que reciben como suficiente la propia paga, no se prohíbe hacer la guerra**".

Tales pensamientos resultan confirmados y especificados por otros Padres de la Iglesia como Crisóstomo (**Homilia in Joanem**, LIX, 35), San Gregorio de Nacianzo (8), y San Atanasio (**Epístola ad Amunem**, XXVI, 1173). Por su parte, San Gregorio Magno, en su carta a Gennadio, usa estas expresiones: "**Así como El Señor de las Victorias hizo brillar con luz vuestra excelencia, en las guerras contra los enemigos, en esta vida, así también es conveniente que ella extirpe de toda su mente y de todo su cuerpo a los enemigos de la Iglesia**" (Epíst. I, I, 74-75).

San Gregorio de Tours, con palabras más que claras, desea más adelante que los príncipes cristianos no duden de hacer la guerra cuando ella sea necesaria (9). Ni hablemos de San Bernardo, santo "guerrero" por excelencia, hijo de la alta nobleza de Borgoña. Bastaría con citar su inagotable predicación para la Segunda Cruzada, sus luchas contra Arnaldo de Brescia y su **De laude novae militiae**, escrito para los Templarios, donde decía a los caballeros católicos: "**Los caballeros de Cristo combaten las batallas de su Señor y no temen pecar matando a los enemigos, ni condenarse si están dispuestos a morir: porque la muerte cuando es dada o recibida en el nombre de Cristo, no comporta pecado alguno y hace ganar mucha gloria**"; enseñando también la "doctrina del malicidio": "**... en verdad, cuando se mata a los malhechores no se es homicida, sino (por así decir) malicida**" (10).

Si después quisiéramos rescatar a los dos máximos Doctores de la Iglesia, San Agustín y Santo Tomás, podríamos hacer abundantes citas que resultarían utilísimas a los católicos disidentes y a los del sin sentido. Agustín será el primero en trazar una enseñanza teológica más completa sobre la guerra y sobre sus distinciones implícitas: "**Pueden ser definidas como justas las guerras que vengan injurias, si el pueblo o la ciudad que ha sido atacado por la guerra descuida, o bien vengar las injurias, cosa que de suyo es improbable que suceda, o bien devolver lo que por las injurias ha sido tomado**". (In Pentateuch, I VI)

Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, que había defendido la legitimidad católica del tiranicidio, se expresa de este modo: "**La guerra para la defensa de la república y del bien común de aquél de cuya región el gobierno ha sido invadido, declarada (la guerra), si es realizada con recta intención, no es ningún pecado**" (Summa Theol, sec., secundae, q. XL, s.I) También afirma: "**No está permitido, de ningún modo, matar a los pecadores, pero es necesario hacerlo si resultaran perniciosos o peligrosos para la comunidad**" (Idem, LXIV, 2) y sigue discurriendo en este sentido.

Cuando el orden civil cristiano, fundado sobre valores religiosos y eternos aparece amenazado, es pues lógico y también obligatorio tanto la defensa como el ataque.

Es desde esta perspectiva que se debe comprender el porqué de la "Guerra santa", de las batallas contra los herejes y de la Santa Inquisición. Si este orden es gravemente comprometido y por la vía pacífica no es posible llegar a restaurarlo, ¿quién osaría condenar a la nación ofendida si se proveyera con los medios propios para la custodia de sus derechos o para el resarcimiento de la ofensiva imprevista? (11)

Contra la concepción salvaje de la guerra que tenían los antiguos germanos, según las palabras citadas por Tácito: "donde está el botín, allí está la patria" y que Lutero hará, en parte, suya, facilitando la vía al maquiavelismo de Von Bernhardi (para el cual la guerra de rapiña es un deber), se encuentran hombres como Belarmino, como Suárez, como Mordini di Selva, que justificaban la guerra como un acto de obligatoria "caridad de las armas" (12), o como Monseñor Guerra Campos, que ha escrito un muy lúcido ensayo sobre el tema (13). T. Ortolan en el **Dictionnaire de Theologie Catholique** confirma y retoma así el pensamiento católico: "**Aún cuando la guerra es indudablemente un flagelo que contiene toda suerte de calamidades,**

ella no es intrínsecamente mala y contraria al derecho natural. Es siempre un grandísimo mal físico, pero no es siempre un mal moral. Ella puede ser justa y en algunos casos también necesaria. En cualquier caso, efectivamente, es el único medio con el cual un Estado puede proveer a la propia seguridad y asegurar la propia existencia contra las injustas agresiones de un estado vecino o mantener el respeto a los derechos de mayor importancia, a los que no cabría renunciar sin grave peligro, o sin un deshonor más perjudicial que la misma pérdida de bienes materiales". (14).

Por esta razón la Iglesia no ha tenido vacilaciones cuando se ha tratado de elevar a la gloria de los altares a santos como San Gregorio Caballero, San Fernando Rey, San Enrique Emperador, San Luis IX de Francia, Santa Juana de Arco.

Las citas presentadas en este artículo son, necesariamente, sólo una pequeñísima parte de aquellas que teníamos a mano, pero deberían ser más que suficientes. Aunque somos un poco escépticos acerca del resultado de las mismas sobre conciencias adormecidas, al estilo de Don Franzoni y de prelados del sin-sentido. •

NOTAS

(1) Colección "**Cerchiamo insieme**", 2° serie "**Religioni e Cristianesimo**" de Pierre Dentin. N° 8 "**Islamismo e Cristianesimo**". Apes ed. Roma.
(2) **Evangelio de San Lucas**, XXII, 36.
(3) **Dizionario Eclesiastico**, vol. II UTET, Torino, 1955. La voz "Guerra" a cargo de Monseñor Antonio Lanza, pág. 289.
(4) Ver también **Génesis**, XIV, II y ss.
(5) Ver también **Isaías**, III, I-V, 7-IV, 3-X, 33; y **Oseas**, XII, 5; **Amós**, V, 14; **Miqueas** IV, 4.
(6) **Evangelio de San Mateo**, VIII, 10.
(7) **Hechos de los Apóstoles**, X,2.
(8) San Gregorio de Nacianzo: **Orat.** III, De Pace.
(9) San Gregorio de Tours: "**Utinan et vos, o reges, in his praeliis, in quibus parentes vestri desudaverunt, exerceremini, ut gentes vestra pace contentae, vestris viribus premerentur**" (Hist. I, V, I, LXXI, 515).
(10) San Bernardo, **De laude novae militiae**, cap. III
(11) **Dizionario Ecclesiastico**, op. cit. pág. 289.
(12) Atilio Mordini: **Il Tempio del Cristianesimo**, cap. VI
(13) Monseñor José Guerra Campos: "**A força militar e o amor cristao**" en **Hora Presente**, marzo, 1974, N° 15, Sao Paulo, Brasil, pág. 95.
(14) **Dictionaire de Theologie Catholique**, tomo VI, París, 1920. La voz "Guerra" a cargo de T. Ortolan.

De la Teología de la Liberación a la Liberación de la Teología

LA doctrina sacramental tiene, en Teología, la particularidad de enseñarnos que Dios opera la salvación por medio de instrumentos sensibles; mientras que la exégesis bíblica manifiesta el modo de obrar divino a través de vias históricas, tan históricas como las vicisitudes del pueblo de Israel, cuyo heredero es la Iglesia. Lo que hacemos nosotros ante un sacramento, lo hace también el autor inspirado frente a los hechos históricos, a saber: interpretarlos a la luz de la FE, es decir, juzgarlos con el juicio de Dios.

Pero he aquí que la doctrina sacramental (hablamos de "sacramento" en sentido lato), aplicada a la Historia de la Salvación, pasa luego a ser una clave para interpretar el acontecer mundano, y es asumida por la "Teología de la Liberación" para expresar que las acciones humanas, transformadoras de las estructuras, son —sin más ni más— **"opera salutis"**, acciones tendientes a instaurar el "Reino de Dios en la Historia". De aquí la primacia de la "ortopraxis" en desmedro de la "ortodoxia", como para Bloch (ver más abajo), la ortodoxia interesa en la medida que lo exige la ortopraxis. Por eso interesa más el hombre colectivo que el individuo, las comunidades que las personas, la "Libertad de los hijos de Dios" (para poder ejercer la praxis sin censuras) que la autoridad constituída. Todo lo cual está en la línea de la metodología marxista, cuya teoría apenas emerge de la acción revolucionaria, tan sólo para orientarla, y asumiendo sus principios de la misma experiencia concreta.

Dice Ernst Bloch, reveladoramente, que en el paraiso socialista se dará toda clase de libertades, mientras quede a salvo la ortodoxia... ¡Igual que en la Edad Media! Y añade: "No sin fundamento vive en el marxismo, además de lo tolerante, que se expresa en el reino de la **libertad**, también lo catedralicio, que tiene expresión, igualmente, en el **reino** de la libertad, de la libertad como reino. Y los caminos para ello no son liberales, sino la conquista del poder en el Estado, disciplina, autoridad, plan central, línea general, ortodoxia. Justamente: libertad total... reina únicamente en la voluntad de la ortodoxia" (Prinzip Hoffnung, 618). Por eso su lema, tan luminoso, **"UBI LENIN, IBI IERUSALEM"**, donde está Lenin, allí está el Paraíso.

Es muy curioso observar cómo el marxismo programa en su intento de proponer su doctrina en términos sacados de la tradición judeo-cristiana (esperanza, paraiso, reino, etc.), aunque, ¡por supuesto!, los teólogos aseguran beber de las más puras aguas de la Biblia (y en particular del Exodo), pero lo cierto es que sus nuevas lucubraciones no proceden sino de una lectura marxista de la Sagrada Escritura, cumpliéndose una vez más lo que fuera anunciado por boca de los profetas (escolásticos): "Todo lo que se recibe, se recibe al modo del recipiente"...

Una prueba de lo que afirmamos es que, una vez paridos los documentos episcopales (o la literatura eclesiástica en general), deben luego ser reinterpretados ortodoxamente por medio de libritos, separatas y suplementos, para evitar descarríos, como Medellin, Puebla, Biblia Latinoamericana, etc. Todo radica en la ambigüedad que tiene hoy el vocabulario, de manera que, en la nueva Babel, el prodigio consiste en hablar el mismo idioma sin entenderse. La confusión se ha interiorizado, pasando del **"verbum vocis"** al **"verbum mentis"**.

Esto pasa porque se pretende redimir el marxismo "desde dentro", como si fuese posible cargar sobre el cristianismo el pecado de aquél, y destruir así la hoz sobre la Cruz. Cosa tan absurda como pretender salvar el idealismo aceptando como punto de partida el planteamiento Crítico, según ha demostrado Gilson. ¿Entienden, Señores Episcopos? Para ello se ha volcado en molde nuevo la sustancia de la FE, con nuevas formulaciones, nuevo léxico y nuevos "signos" que pretenden suplir la caducidad y falta de significación de los antiguos frente a la mentalidad obtusa del hombre de hoy.

Antes la Iglesia se sabía y se sentía en posesión de la verdad plena, y nin-

gún "valor positivo" foráneo era del todo extraño a la intrínseca riqüeza de su **"depositum"**, de manera que la Iglesia se sabía y se sentía capaz de renovarse siempre a sí misma, en una evolución siempre homogénea. Ahora, en cambio, con el inquieto afán de buscar más lo que nos une que lo que nos separa, son ensalzadas las múltiples bondades del patrimonio ajeno, y la preocupación está en salvar los valores positivos de todo lo que vemos consustanciado con otras cosmovisiones. ¡Como si la Iglesia, heredera de Israel, de Grecia y de Roma no tuviera experiencia en esta clase de salvatajes! Desde que Cristo rescató lo rescatable de la descendencia de Adán, nosotros, católicos, somos peritos en toda clase de salvamentos. Pero creer que es idéntica la actitud de los modernos hombres de Iglesia a las actitudes de San Justino o Clemente Alejandrino, o que la Iglesia preconciliar y "constantiniana" asumía frente a las culturas a-católicas la actitud de un Taciano frente al paganismo... ésto es del todo erróneo. La verdadera oposición se da entre aquellos hombres llenos de Fe y del Espíritu, y nuestros "teólogos" y "peritos" llenos de vana ciencia. Porque aquí el problema es de FE.

Queremos salvarnos también nosotros de la dialéctica, porque conocemos su poder destructivo. Queremos salvarnos de introducir la dialéctica entre la Iglesia de antes y la de ahora, porque sabemos también que "a río revuelto, ganancia de pescadores". Pero ¡queremos salvarnos, además, del moderno relativismo, del moderno historicismo, del moderno racionalismo, del moderno agnosticismo, del moderno modernismo y de la teología alemana! Que, al fin y al cabo, nuestros "liberadores" del tan traído y llevado "continente latinoamericano" no son sino herederos de esa abortiva mentalidad europea post y antiescolástica, del alma germánica siempre en pugna con Roma...

En medio del Diluvio, y mientras sigue lloviendo, nuestra Esperanza de Adviento se funda en Aquél que ha de venir al Arca por encima de las aguas. Y pues éstas han subido por encima de los montes más altos, de donde, en otro tiempo, bajaban los ríos de verdad y de gracia, nosotros pedimos a los Pastores la FE de siempre en las Promesas, sabiendo que la Historia es un silogismo que siempre concluye, cualesquiera sean las premisas, en favor de Dios y de su Reino. •

Antonio Solari



Hay que Terminar con la Censura

HACE unos días, una parte sustancial de nuestra menguante **"intelligentzia"** publicó un manifiesto reclamando, con ese coraje cívico que la caracteriza, "... la eliminación de toda forma de censura abierta o encubierta **practicada por los organismos estatales ...**" (el subrayado es nuestro).

Firman la encíclica laica, en cambalachesco montón, los infaltables Ernesto Sábato, Pérez Esquivel, los partidocráticos semicristianos Vicente y Conte Mac Donell, Garré (justicialista), García (pero intransigente) y desde luego dos sacerdotes católicos ecuménicamente entreverados con un rabino y un pastor (de almas protestantes, se entiende, que los auténticos no pierden el tiempo en estas pavadas) amén del revoltijo usual de escritorcillos y escritorzuelos, más unos cuantos "plásticos", como se dice en el ambiente.

¡Lo que son las cosas de la vida! ¡Quién iba a decir que los "progresistas" terminarían por resultar tan retrógrados! Porque de eso se trata, de mero y absurdo reaccionarismo, de ojos y cerebro (en varios casos, esto último es un decir) del siglo XVIII para mirar el mundo del siglo XX. Estos buenos señores parecen creer que el problema de la censura y de la libertad de expresión se plantea hoy en los mismos términos que hace doscientos años. No hay en todo su manifiesto la más leve huella de una preocupación por los fenómenos que tan grave y profundamente caracterizan a nuestro siglo en tales materias.

"... No podemos desconocer que en las últimas décadas han aparecido tres **fenómenos** *nuevos* **que obligan a revisar las ideas políticas:** *la posibilidad de comunicación instantánea entre los dirigentes y las masas, la creciente complejidad estructural de la economía y* **el crecimiento de grupos autónomos de poder** *(empresas colosales de carácter internacional,* **cadenas de medios de difusión** *y sobre todo los sindicatos). La democracia liberal, bajo su forma de, democracia de masas, que es la única vigente en la actualidad, ha sido incapaz de absorber esos fenómenos, de adaptarse a sus efectos y de someterlos a control. Por el contrario, ha resultado afectada por aquéllos y a su vez ha influido en el desarrollo de alguno de sus aspectos más negativos ..."*.

He aquí uno que por los menos ve el problema. Adivine el lector quién puede ser. Pero no, no desgaste sus meninges porque jamás lo logrará. Es nada menos que el capitán ingeniero, el paladín del liberalismo en la Argentina, don Alvaro o la fuerza del sino... Sí, Alsogaray en un artículo de **La Prensa** del 9 de Abril de 1978.

Este se da cuenta del problema, pero sigue predicando infusiones de bacilos de Koch a los tuberculosos. Aquellos otros, los firmantes del manifiesto, no saben ni dónde están parados. ¿Se acordarán de esa noticia que salió también en **La Prensa** del 31 de agosto de 1979 en la que se nos informa que "murió el magnate periodístico Samuel Newhouse. Durante su carrera invirtió más de 500.000 millones de dólares para adquirir 31 diarios, siete revistas, seis estaciones de televisión, cinco estaciones de radio y 20 sistemas de transmisión por cable. Su cadena periodística tiene ingresos anuales que en 1976 fueron estimados en 750 millones de dólares. Los diarios y revistas de su 'familia de periódicos'... son adquiridos diariamente por más de tres millones de lectores"?

¿O esto les resbala y siguen repitiendo las botaratadas de Francisco María Arouet como si bajo los puentes no hubieran pasado toneladas de aguas polucionadas?

Aferrados a un mundo que ya no existe (¡y después somos nosotros los anacrónicos!) predican la libertad de prensa creyendo defender "el debate de las ideas", pero ignoran que tras ese señuelo se cuela el macizo poder de la plutocracia de los medios de difusión. Imaginan luchar por la libre "emisión de las ideas" y lo que realmente hacen es servir de avanzadilla a los corruptores prepotentes que destruyen los valores sin lo que no puede sobrevivir una Nación. Suponen combatir por la "difusión de ideas" pero en última instancia son idiotas útiles de las centrales del poder de opinión en las que se cocinan



Ceñifruncido Sábato

los filmes y las series que sirven para idiotizar a la gente sencilla.

Hace unos meses, uno de los firmantes, el ceñifruncido Ernesto Sábato, publicó en **La Nación** de los domingos una larga tirada contra la censura. Era una página en la que se evocaban ilustres nombres de literatos para cohonestar un fervoroso reclamo de libertad de expresión. ¡Oh sorpresa! Se trataba, sin ninguna excepción, de escritores de antes de 1945, es decir, de antes de la explosión actual de los medios de difusión. O sea que el vicepapa de nuestras letras giraba un cheque sin fondos sobre una cuenta cerrada. En su perspectiva, pornografía e imbecilización de las masas son "precios" que la libertad de expresión tendría que pagar para subsistir y permitirnos avanzar en ese progreso moral que tan elocuentemente canta el filósofo oficial del catolicismo argentino, García Venturini. La verdad es, claro, la contraria. Los últimos graznidos de un arte en extinción son el lujo que puede todavía darse —en la medida en que no la cuestione— la feroz dictadura de los ricos propietarios del mundo.

Porque yo quiero unirme al ataque a la censura que estos deslucidos restos de nuestra clase intelectual-política formulan. Con mucho más fervor, indignación y hasta con una buena dosis de porteña **bronca**. Pero no, claro está, a la pobre, pálida, incoherente y residual censura del Estado. Sino a la atroz censura tácita que los dueños de los medios de difusión practican. El Estado dice tímidamente —¡oh, cuán tímidamente!— lo que no se puede ver una vez que **ellos** han decidido lo que sí nos harán ver, tarde o temprano. El Estado, en cumplimiento de su misión de bien común coarta los abusos de la libertad de expresión de la misma manera que veda la difusión de los alcaloides o la libre venta de los venenos. Pero ellos manejan **las entradas** al inmenso, universal escenario de los medios sociales de comunicación y allí cierran o abren las puertas con un criterio que es esencialmente económico. ¿No les dice nada esto a nuestros literatos? ¿Creen que esa libertad **teórica** de expresarse y **real** de vender cualquier cosa siempre que se la cubra con el manto de la libre expresión es capaz de suscitar el más mínimo entusiasmo, la más leve de las adhesiones? ¿No se dan cuenta de que los europeos están a punto de rendirse sin combatir porque se han quedado sin lo único esencial para luchar: una razón para hacerlo? ¿Y que eso está ligado a la quiebra del valor libertad, suicidado por una interpretación a la vez estrecha y abusiva?

El mundo medieval sucumbió porque la clase dirigente feudal no advirtió que la realidad que crecía bajo sus pies —la nueva ciudad de los burgueses— conmovía los cimientos de su cosmos. Estos anacrónicos combatientes de la libertad de expresión enarbolan todavía sus gallardetes dieciochescos sin advertir que la torva realidad del mundo de los **business** ha abierto a su vera un abismo que será su tumba. No iremos a llorar sobre ella. •

Aníbal D'Angelo Rodríguez

Este Asís No es un Santo y Roba Flores

PÓR si algún lector ha tenido la suerte de no conocer la obra de Jorge Asís, conviene aclarar que el título del artículo a él se refiere y a una de sus 'novelas' (¿!) más famosas. Le conocemos otras. Esta es la primera de una trilogía que para esta fecha ya ha dado dos engendros.

La obra no vale la pena. Asís, el 'turco' como a él le gusta, tampoco vale la pena. Ni él, ni Oberdán Rocamora, el otro yo 'claringrillesco' del 'turco'. ¿Por qué nos detenemos en él entonces? Pues, precisamente, porque a través de la obra que hemos mencionado vimos que no valen nada; y que si valen ($) mucho, y se venden mucho y ¡ay!, se leen más. Por eso; porque también es subversivo que lo que no es, parezca ser. Y que lo que no vale nada, parezca que vale mucho.

Manejamos la quinta edición (16-1-81) de diez mil ejemplares. No es la última ciertamente. La primera fue editada en mayo del año pasado. Se encaramó en los primeros puestos de venta. Todavía, en algunos lugares, los mantiene. No porque no haya algo mejor que lo reemplace. Quizás haya quien sepa porqué.

En fin, vayamos a la obra. Siempre en atención a los que no han leído al nº 1, les contaremos lo contable. A través del argumento se quiere explicar qué se ha hecho de la frustrada generación que desde todos lados afluyó a la guerrilla, a la subversión. Se trata de la historia de un poetastro de barrio (que nos perdonen los barrios) que cuenta una parte de su vida. Son sus años adolescentes y juveniles, que entre carnestolendas y malos versos lo fueron llevando a buscarse la vida como fuera. Una especie de obra de picaresca (con perdón de la verdadera 'picaresca'). El protagonista, el 'turco', acumula decepción, escepticismo, rebeldía. Acumula calle, mucha calle; 'amigos' en cuanto tugurio maloliente a resentimiento se le cruza al paso. 'Hace de todo'. Y como detalle folklórico también se va metiendo en la vida adulta, en el 'centro'. Anda por Corrientes. Junta experiencia y pulgas. Junta psicologoides y frustrados, intelectuales de ocasión, que ayudaron mucho, que 'hicieron lo suyo'. Y así, junta y acumula todo lo que puede. Lo mezcla bien y... Al fin sale la obra.

¿Qué quiso escribir? Una obra para argentinos adultos. Con perdón de los argentinos. Bien adultos. De esos que ya no se conforman con chupetines de ácido muriático, sino que necesitan neutrónicas palomitas de maíz. De los que no quieren seguir viendo la vida 'color preservativo'. De los que quieren lisergizarse asumiendo. Para argentinos adultos que quieren divorciarse de cualquier orden (siempre burgués, claro) para seguir abortando tabúes. Pero lo que es se-

Estadísticas y Deserción Escolar (II)

Existen tres clases de mentiras: las comunes, las malditas y las estadísticas.

Disraeli

EN el articulo anterior hemos señalado el insistente murmullo sobre la distorsión de las cifras estadísticas educativas, al aparecer cada año un exceso de inscriptos en primer grado que supera en 80% al número de niños vivos correspondientes. Si esto se confirmara, habria inflación en las cifras y en el presupuesto, además de las fallas de diverso orden que revela.

La revisión que se impone sería una medida higiénica inicial, que debería continuar con un "blanqueo" de todo el sistema.

En efecto, también la inscripción en primer año de la enseñanza secundaria presenta —según nuestro informante— una modesta pero notable exageración. El ejemplo aproximado que adjudicamos a 1980 puede ser completado así:

Niños vivos de seis años	Niños inscriptos en primer grado	Exceso de niños (inexistentes)
400.000	740.000	340.000 (85%)

Inscriptos en séptimo grado	Inscriptos en primer año sec.
320.000	310.000

El "espíritu de la lámpara" nos recuerda que estas son cifras estimativas, pues no han faltado publicaciones en que la inscripción en primer año secundario era mayor que la de séptimo grado del año anterior, y hasta igual al número de adolescentes (13 años) vivos. Esto supondria un milagro educacional, pues tendriamos 100% de los jóvenes existentes inscriptos en primer año secundario.

Ese milagro tiene su costo, sin embargo, pues a los tres años, cuando se termina el ciclo básico del nivel secundario, la deserción llega a 40%, según informan editoriales del periodismo nosonriente.

La deserción debe disminuir realmente a valores mínimos en todos los niveles.

Pero esto no se logrará con cifras inexactas, de la misma manera que no se puede combatir un flagelo sin conocer los datos clínicos verdaderos. Revísese la estadística educativa argentina y corríjanse los errores, para que nuestro país se reorganice sobre cimientos de veracidad. •

APOLONIO EL CLARO

guro, es que no lo logró. Le salió un fiasco. Mezcló el tema de la subversión con otras cosas. Por lo que respecta al tema de la subversión, se duele y sangra. Uno, en realidad, no termina de saber si de verdad el autor sangra o es granadina lo que le sale por la pluma.

Si fuera uno de ellos, sería un descarado (qué novedad!).

Si no lo fuera, sería un oportunista torpe y sucio (qué novedad!).

Pero hay otras cosas. Si Ud. quiere tener un catálogo completo de lo que nuestro inefable 'turco' sabe acerca de todo lo que se puede hacer con una mujer, o con dos, o con un... No deje de leerla. Si Ud. no sabe qué hacer con su libido y tiene tiempo para perder... cómprela ya.

¿Quién se atrevería a hablar de un asesino profesional como de un benefactor de la humanidad, como de un paladin de la justicia? Por una razón similar se nos perdonará que omitamos hacer apreciaciones literarias en este caso.

Hay dos testigos posibles de una época de degradación humana, de relajamiento moral, de decadencia: el héroe y el decadente.

El decadente escribió la novela comentada. Otros decadentes la leerán por que les gusta. Y habrá otros para otras obras.

Y así se irán haciendo los grises. Esos grises que ambientan la novela. Y son grises a pesar de su atuendo de raros, de nuevos, de distintos. Son grises mal que les pese a sus barbas revolucionarias, a sus camperas verdes (las de **'quelli tempi'**), a sus pintas de 'locos'. Tienen, inevitable Ortega, la "grisidad". Apelan, como siempre, a la espectacularidad, al slogan, a la idea-fuerza; el 'argot-fuerza', remanido y sórdido, chocante e impúdico. Con impudicia exagerada, también espectacular.

Para ellos todo está podrido, todo está mal. ¡Qué poca esperanza le queda a todo el mundo (exceptuando al autor que confiesa vivir de su obra)! Pero para los demás, ¡qué desazón! Todo está vacío, todo es vulgar, todo está deshecho. La subversión armada está muerta. Las otras están muriendo. Por eso los personajes se "borran". Lo cierto es que sin bombas, sin panfletear, sin volantear, sin agitar, sin protestar, la vida no merece la pena de ser vivida. Para el autor, pese a todo, es distinto. El se quedó. El está. Curioso ¿no? Sin embargo, también él va a pasar. También sus obras. Mientras tanto, permanece en cartel. Es decir, los moribundos escriben novelas.

Algo, entonces, y algo grave está pasando en una sociedad que bebe con avidez dulzones desperdicios o veneno. Y peor aún si pide, consumiéndolo, que se produzca en mayor cantidad. Algo malo, defectuoso, desordenado está ocurriendo cuando nos llevamos la impresión de que esos peligros están al alcance de cualquiera; de que cualquiera puede intentar hacernos daño, que seguro terminará coronándose de gloria. Y lo que es peor es que nadie nos cuida, nadie vela.

Se dirá que cada cual vele por si mismo. No todos tienen discernimiento claro para eso. Hay quienes,

El Xº Congreso Interamericano de Filosofía: Trinchera de la Subversión

OPORTUNAMENTE denunciamos (**Cabildo**, julio, 1981) que el Xº Congreso Interamericano de Filosofía llevado a cabo en Tallahassee (Florida) sobre "los derechos humanos", era el máximo vocero de la subversión marxista en el continente. Los hechos no sólo lo han confirmado, sino que han sobrepasado nuestras previsiones. Sólo quisiéramos que el lector recuerde que la Sociedad Interamericana de Filosofía, organizadora de la reunión subversiva, está presidida por Ernesto Maíz Vallenilla (Caracas), Rizieri "Gilson" Frondizi, Francisco Miró Quesada (Perú), Leopoldo Zea (México) y William Kilgore (USA). Este "congreso", realizado entre el 18 y el 23 de octubre, fue planeado en su totalidad desde las lamentables jornadas rojas de Caracas (1977), en las que encontramos nombres argentinos oportunamente señalados (Angel Cappelletti, Osvaldo Guariglia, José Sazbón, Frondizi, Eugenio Carrió, Ezequiel de Olaso) algunos de los cuales vuelven a aparecer (Carrió) en este "congreso" que, al parecer, superó al de Caracas.

Disponemos de información fehaciente por la cual se confirma que la Argentina principalmente, Chile y Uruguay, fueron sentados en el banquillo de la Checa bolchevique a instancias de la subversión internacional y la acción concreta de Rizieri Frondizi. Ante anónimos personajes constituidos en "tribunales" de hecho, se denunció la violación de los "derechos humanos" en la Argentina y la totalidad del "congreso" se transformó en tribuna política. Frondizi presidió varias reuniones sin hablar en ninguna y los "congresistas" fueron alojados en diversos hoteles de tal manera que no se vieron nunca entre sí (salvo en la inauguración y en la clausura). Como congreso, estuvo pésimamente organizado, pero alguien sospecha que eso no era casual porque fue imposible conseguir copia de las comunicaciones. El Comité Organizador se negó reiteradamente a proporcionarlas.

Aparecieron "oradores" diversos que no figuraban en la lista y que pronunciaron discursos marxistas subversivos; cuando alguna persona (de los que asistieron de puro ingenuos) les preguntaron sus nombres, **se negaron a darlos**. A esto debe agregarse que aparecieron "tocados" de grandes anteojos negros que ocultaban sus facciones. Varios de ellos (por su acento, el "vos", el "ché", el "querés", etc.) fueron inmediatamente individualizados como argentinos.

Como si esto fuera poco, sabemos que en la sesión inaugural, frente al predio de los organizadores donde estaba el Gobernador del Estado de Florida, desfilaron seis encapuchados, todos jóvenes, portando cartelones con inscripciones insultantes contra el Gobernador allí presente a quien "exigían" la conmutación de la pena de muerte decretada contra un delincuente terrorista.

Todo fue manejado por los marxistas, hasta las traducciones de diversos trabajos, elegidos, naturalmente, si estaban en la tónica bolchevique. Los expositores más ingenuos no pudieron impedir que marxistas de nombre desconocido intervinieran en cualquier momento. Como ya dijimos: jamás se identificaron, seguían con sus gigantescos anteojos oscuros, efectuaban reuniones sólo para ellos y, uno de ellos, estaba vigilante, en cada una de las sesiones oficiales. La nacionalidad aparentemente predominante de estos agitadores era argentina y venezolana.

No es necesario insistir en recordar a nuestros lectores que las conexiones de estos grupos con ciertos sectores "culturales" argentinos es notoria. Si tiene usted el nº 44 de **Cabildo** (julio, 1981, p. 31-2) puede echarle un vistazo. Sobre este tema de la subversión cultural, el arma más peligrosa del marxismo internacional, volveremos próximamente. •

Francisco Castañeda

aun con buena voluntad, tienen una duradera puerilidad intelectual. En otros casos es la misma superficialidad la que hace estragos.

Nos preguntamos, finalmente, si acaso se permitiría con mirada indulgente que las compañías de recolección de residuos, los tan necesarios basureros, depositaran invariablemente abiertas las bolsas de desperdicios de todo Bs. As., frente al Cabildo de la Plaza de Mayo.

O que O.S.N. hiciera un desvío de las aguas servidas que corriera a nivel y pasara por los pasillos de la mismísima Corte Suprema de Justicia.

¿No es verdad que no se permitirían locuras semejantes?

¿No es verdad que Juntas y Rejuntas de cívicos vecinos y esclarecidos intelectuales harían lo imposible por deshacer agravio tamaño? Las mismas Autoridades saldrían en defensa del decoro, la moral y las buenas costumbres, de los altos intereses de la Nación y, claro que sí, del ser nacional.

Pero entonces, ¿qué derecho incuestionable aducen los que con publicaciones como la que comentamos, que no son pocas y las hay variadas, pretenden enervarnos el espíritu a bofetadas de mal gusto, por decir lo menos? ¿Por qué se permite que cualquiera nos vuelque en letras de molde sus desperdicios? ¿Por qué estamos expuestos a que nuestra ciudad interior beba aguas servidas? o ¿por qué, si no, se nos obliga con la propaganda y la difusión a que nos apliquemos a olerlas?

¿O es que se nos volverá a hablar de la libertad de expresión, o de que 'los males de la libertad se solucionan con más libertad'; o es que en "un *gallinero libre es preciso tener un zorro libre*"?.•

Gabriel GALE

Libros

BREVE HISTORIA DE LA ARGENTINA. Julio Irazusta. Editorial Independencia S.R.L., Buenos Aires, 1981. 272 páginas.

Cuando un escritor anticipa un estudio sistemático de su especialidad promediando el curso cronológico de su tarea llega hasta asombrarnos —y satisfacernos— su acierto; no en vano se incursiona primero en los análisis, esto es en las monografías más o menos prolijas y enjundiosas, para lograr las síntesis perennes. Sin duda que el autor las había logrado en su **"Ensayo sobre Rosas"** (1935), **"Tomás de Anchorena"** (1950), **"Tito Livio"** (1951), etc. Pero ocurre que el autor de la monumental **"Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia"** nos brinda este "ensayo de síntesis sobre la historia argentina"— trabajo "semiimprovisado en la forma", al decir de su modestia— con todas las cualidades de un libro **clásico** tanto por su mensurado contenido como por constituir el "fruto de una larga e ininterrumpida reflexión sobre lo nuestro". Junto con **"Balance de siglo y medio"** (1966) y **"Perón y la crisis argentina"** (1956), la presente obra es como cifra interpretativa de nuestra patria, además de "presentar el desarrollo de la Argentina como protagonista de la historia general", que el autor reconoce —sin jactancia—" haberlo hecho de modo más exhaustivo y coherente que el resto de los historiadores nacionales y extranjeros". El **protagonismo** de la Argentina, desde sus orígenes hispánicos y fundación del estado rioplatense hasta el derrocamiento de Perón y la "crisis permanente" que aún hoy nos estrangula, es una de las características de este libro a lo largo de diez capítulos de paginación muy equilibrada; cabe señalarlo pues Irazusta es un cabal componedor de sus obras. Quizás en este orden parezcan un poco someros —es un decir, en consonancia con la sabia modestia del autor— los capítulos que versan sobre "los orígenes", "el régimen español", "hacia el gobierno propio" y "la empresa emancipadora", resaltando "la epopeya nacional", "la derrota del federalismo argentino" y "el triunfo liberal y extranjerizante", cosa nada extraña merced a la especialidad del autor en esta época de la historia patria. Sobre esta base Irazusta hace "un servicio al país" al elucidar su "consolidación como factoría" y la "afirmación de la influencia extranjera". Creemos que ésta es —si no la primordial— una de las características fundamentales de esta obra que se resume en el aserto de la frustración sistemática de la Argentina que "tenía todas las condiciones necesarias para ser una gran nación" hasta convertirse en la **pequeña Argentina** que hoy nos duele y con el peligro inminente de disolverse como tal. Así lo demuestra Irazusta en la primera parte de su obra —posibilidades de ser una gran nación— que culmina en la "epopeya nacional" liderada por la voluntad esclarecida de Rosas y "su singularidad en el ~~proceso~~ político del país"; a partir de esa cumbre nacional comienza sin solución de continuidad la agónica crisis de la pequeña Argentina.

Julio Irazusta

BREVE HISTORIA DE LA ARGENTINA

EDITORIAL INDEPENDENCIA S.R.L.

Al autor le resulta fácil demostrar su tesis porque sabe que "la política exterior es la verdadera política". No encapsula la historia de nuestra patria en una miopia solipsista sino en relación con la del resto de las naciones no sólo en una relación directa, comenzando por la metrópoli peninsular —antes y después de la independencia— y las potencias prominentes de la época —cuyos anales, salvo los de Inglaterra, ni siquiera nos dedican dos párrafos— sino también en una comparación sagacísima con la de los EE.UU., habida cuenta sobre todo del celebérrimo **"Discurso de despedida"** de Washington. Tal vez alguien —no sin justificable pesimismo— opine que jamás la Argentina tuvo la posibilidad de ser nación; Irazusta demuestra lo contrario a partir de los mismos ancestros hispánicos y el logro de una independencia cabal promisora de un desarrollo fecundo del cuerpo y alma nacional. Su frustración comienza en forma fulmínea, por un autosuicidio o, si se quiere, el asesinato extranjerizante que, desde los tiempos coloniales, mordían su calcañar. Hoy esta frustración reviste un **régimen** tan insuperable que el que cree romper su malla resulta un tejedor que la afirma y la retuerce. Y ésto sólo se columbra o se comprende si se considera la historia de la Argentina "en el concierto del mundo". Esto nos señala el **polemismo** de este libro, y ciertamente polémico porque político. En esta obra como en otras anteriores (vgr. **"La Política, cenicienta del espíritu"** — 1977) Irazusta reivindica la empiria política, como esclarecida voluntad de lo hacedero y con cierto pragmatismo de lo útil en cuanto sinónimo del interés nacional, en la medida en que lo sea, sin desvincularse por ende de los mejores intereses particulares cuando están condicionados por el patriotismo. Este es otro mérito del autor que no cuestiona ninguna tabla axiológica pero sí se cura y nos precave al historiar la patria de toda suerte de cartesianismo, aún el formulado escolásticamente. Irazusta sabe que la voluntad ocasional —al decir de de Maistre— debe someterse a la razón permanente, pero también sabe que "el espíritu no soporta el vacío" y que "la historia es la política experimental" donde la opinión —de ahí una **política de opinión**— es una de las fibras más sensibles del hombre y, en el orden político, uno de los factores de la **"communi sponsione reipublicae"** y defensa, como antídoto de elecciones ficticias, contra la usurpación hecha sistema.•

RAUL SANCHEZ ABELENDA

DICIEMBRE 1981



2da. Epoca — Año VI — Nº 48

$ 18.000.-